

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Operativos de autoridades federales y locales

Golpean al Cártel de Sinaloa; atrapan a 7

EL TITULAR de la SSC, Pablo Vázquez, destaca órdenes de cateo en cinco alcaldías; uniformados decomisan cocaína, marihuana y *crystal*; también aseguran armas y un explosivo

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Autoridades federales y capitalinas detuvieron a siete presuntos integrantes del Cártel de Sinaloa y aseguraron drogas y armas durante una serie de cateos en cuatro alcaldías.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informaron sobre la ejecución de cinco órdenes de cateo en inmuebles de Iztapalapa, Iztacalco, Coyoacán y Tlalpan.

“El trabajo interinstitucional Gobierno de México es fundamental para la estrategia de seguridad y construcción de paz de la Ciudad de México. Desde la SSC reafirmamos nuestro compromiso de trabajar de forma coordinada para detener a quienes cometen delitos que dañan a la ciudadanía”, publicó en X el funcionario local.

De acuerdo con las autoridades, en las acciones de seguridad participaron elementos de la Marina, el Ejército, la Fiscalía General de la República, la Fiscalía capitalina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la SSC.

La SSC informó que entre los siete detenidos hay una mujer, todos formaban parte de la célula delictiva que se dedicaba al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas provenientes de Sonora, Sinaloa y Michoacán.

La dependencia capitalina detalló que las personas de esas entidades presuntamente se asentaron en domicilios localizados en la zona oriente de la Ciudad de México, posiblemente para evitar la rivalidad con otras células en sus estados originarios.

El periodista y experto en materia de seguridad, José Reveles Morado, dijo el

21 de noviembre a *La Razón* que la Unión Tepito es apoyado por el Cártel de Sinaloa, el cual en la entidad de donde es originario hay una disputa interna entre las facciones La Chapiza y La Mayiza.

En los operativos, los elementos de seguridad aseguraron 620 kilogramos y 25 dosis de marihuana, 18 cuadros confeccionados en plástico y bolsas color negro y 239 dosis de clorhidrato de cocaína, 500 gramos y una bolsa con *crystal*.

Además, se hallaron cuatro armas de fuego cortas y una larga, 23 cartuchos útiles, dos granadas aturdidoras, un artefacto explosivo improvisado, 11 equipos telefónicos, dinero en efectivo, dos básculas grameras y dos vehículos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

23

Cartuchos útiles, así como tres armas cortas y una larga, se aseguraron

620

Kilogramos de marihuana aseguraron las autoridades federales y locales

EL DATO

DE ENERO a octubre del presente año, la Fiscalía capitalina ha abierto cuatro mil tres carpetas de investigación por el delito de narcomenudeo.





-00)Especial

CARGAMENTO de drogada decomisado por agentes, ayer.



Realizan cateos en cuatro alcaldías de la CDMX

Cae una docena criminal

Indican que siete de los detenidos serían del Cártel de Sinaloa y cinco, de Jalisco

ABEL BARAJAS
Y SELENE VELASCO

Doce presuntos integrantes de dos cárteles de la droga fueron detenidas en cuatro alcaldías, dieron a conocer ayer las autoridades federales y locales.

El Gabinete de Seguridad federal informó que siete personas originarias de Sinaloa, Sonora y Michoacán, quienes supuestamente pertenecen a una célula del Cártel de Sinaloa, fueron detenidas tras cateos en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan.

“Mediante diversas denuncias ciudadanas, se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas provenientes de los estados de Sonora y Sinaloa, quienes se asentaron en domicilios localizados en la zona Oriente de la Ciudad de México, posiblemente para evitar la rivalidad con otras células en sus estados de origen”, detalló.

Un Juez de Control Adscrito al Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones con residencia en la Ciudad de México y un Juez de Control en Materia Penal del Sistema Procesal Acusatorio de la Ciudad de México liberaron cinco órdenes de cateo.

Los operativos se realizaron en inmuebles localizados en la Calle La Rosa, en la Colonia Ex Hacienda, Alcaldía Tlalpan; un departamento de un conjunto habitacional en la Calle Playa Ola Verde, de la Colonia Militar Marte, en Iztacalco; en la Calle Cedros, Colonia Agrarista Mexicano, otro en la Calle Porto Alegre, Colonia San Andrés Tetepil-

locizada en el Callejón Lazaro Cárdenas, en el Pueblo de San Lucas Xochimanca.

Por ello, elementos de la SSC y de la Fiscalía General de Justicia capitalina investigaron el sitio y, tras la obtención de una orden de cateo, se realizó un operativo en el lugar y vía virtual, a través de operadores de los C2 y C5. “Fue así que se pudo identificar un inmueble donde, al parecer, se resguardaba un hombre que posiblemente está relacionado con un grupo delictivo”, indicó la SSC. De acuerdo con mandos policiales, el sujeto, Ricardo

“N”, alias “El Randy”, organizaba una célula delictiva en la demarcación para estar al servicio del Cártel de Jalisco. La SSC informó que “El Randy”, de 35 años de edad, cuenta con antecedentes penales por venta de droga, actividades que realiza desde hace al menos una década.

Además de Ricardo “N”, fueron capturadas las cuatro mujeres, de 49, 29, 27 y 21 años de edad, mientras que el inmueble quedó bajo resguardo policial. Los aprehendidos fueron presentados ante el Ministerio Público para definir su situación legal.

Además de Ricardo “N”, fueron capturadas las cuatro mujeres, de 49, 29, 27 y 21 años de edad, mientras que el inmueble quedó bajo resguardo policial. Los aprehendidos fueron presentados ante el Ministerio Público para definir su situación legal.

Los aprehendidos fueron presentados ante el Ministerio Público para definir su situación legal.

Los aprehendidos fueron presentados ante el Ministerio Público para definir su situación legal.



CÁRTEL DE SINALOA

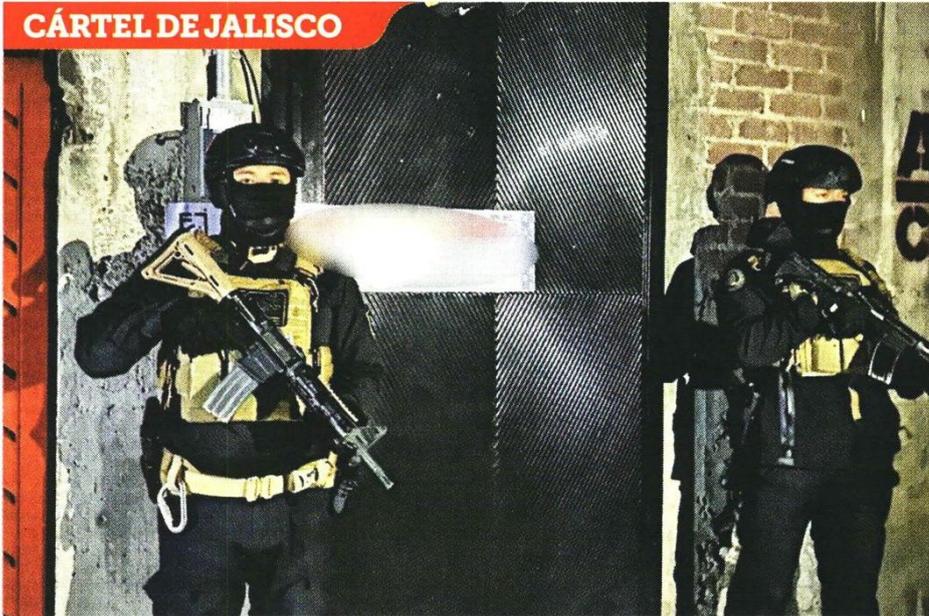


ATRAPADOS. Elementos de distintas dependencias ejecutaron cinco órdenes de cateo en domicilios de Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan.



■ En los operativos fueron detenidos seis hombres y una mujer, y se aseguró aparente droga y otros objetos.

CÁRTEL DE JALISCO



■ Una propiedad ubicada en el Pueblo de San Lucas Xochimanca, Xochimilco, fue asegurada.



**Gabinete de
Seguridad federal**

/// Mediante diversas denuncias ciudadanas, se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas de los estados de Sonora y Sinaloa”.



Foto: Cortesía SSC

■ La Policía informó que el operativo se realizó tras recibir denuncias ciudadanas por venta de narcóticos.

**ASEGURAN
DE TODO**

En los cateos, las autoridades federales y capitalinas decomisaron armas, droga, dinero, vehículos y equipo de comunicación.

- 620 kilogramos y 25 dosis de marihuana.
- 500 gramos y una bolsa con cristal.
- 239 dosis de clorhidrato de cocaína.
- 23 cartuchos útiles.
- 18 cuadros confeccionados en plástico y bolsas color negro.
- 11 equipos telefónicos.
- 4 armas de fuego cortas y una larga.
- 2 granadas aturdidoras.
- 2 básculas grameras.
- 2 vehículos automotores.
- 1 artefacto explosivo improvisado.
- Dinero en efectivo.
- 180 dosis de aparente cocaína y un arma de fuego.





■ Ricardo "N", alias "El Randy", y cuatro mujeres, de 49, 29, 27 y 21 años, fueron capturados.



GABINETE FEDERAL DE SEGURIDAD

Minan al crimen; caen 7 con armas y droga

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

Siete personas, 620 kilos de mariguana, 239 dosis de clorhidrato de cocaína, 500 gramos y una bolsa con cristal fueron asegurados tras un operativo del Gabinete de Seguridad del gobierno federal.

“Resultado de 5 órdenes de cateo en 4 alcaldías de la Ciudad de México, personal de @SEMAR_mx, @SE-DENAmx, @SSPCMexico y @FiscaliaCDMX se detuvieron a siete personas, droga, armas de fuego, cartuchos, granadas y un artefacto explosivo.

“Se identificó que cuatro de los detenidos son originarios de Sinaloa, Sonora y Michoacán; formaban parte de una organización delictiva dedicada al trasiego y comercialización de narcóticos que operan en la zona oriente de la capital”, detalló el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch en su cuenta de X.

Los detenidos fueron identificados como Víctor Felipe “N”, originario de Sonora y líder de la célula delictiva, y Jesús Alberto “N”, Carlos Humberto “N” y Alba Sofía “N”, originarios de Sinaloa.

También se detuvo a Guillermo “N” y Emmanuel “N”, originarios de la Ciudad de México, y a Benjamín “N”, de Michoacán.

Fuentes del Gabinete de Seguridad indicaron que los detenidos estarían vinculados con el Cártel de Sinaloa y que se habrían trasladado al Valle de México con el objetivo de evitar

los enfrentamientos en esa entidad.

Para las detenciones se ejecutaron cinco órdenes de cateo en inmuebles localizados en la colonia Ex Hacienda, alcaldía Tlalpan; en la colonia Militar Marte, en la alcaldía Iztacalco; en las colonias Agrarista Mexicano y San Andrés Tetepilco, en Iztapalapa, y Prado Churubusco, Coyoacán.

Se informó que, mediante diversas denuncias ciudadanas, se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinada por personas provenientes de los estados de Sonora y Sinaloa, quienes se asentaron en domicilios localizados en la zona oriente de la Ciudad de México.

A través de vigilancias fijas y móviles, entrevistas ciudadanas, recorridos de reconocimiento y otros trabajos de inteligencia, se integraron diversas carpetas de investigación para sus detenciones.



Formaban parte de una organización delictiva dedicada al trasiego y comercialización de narcóticos que operan en la zona oriente de la capital.”

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSPC





Fotos: Especial

Armas de fuego, cartuchos, granadas y un artefacto explosivo, entre lo asegurado a siete delincuentes.



Huyen de la violencia en Sinaloa y llegan a CDMX a vender droga

Debido a la violencia que se vive en Sinaloa por la disputa entre grupos criminales, presuntos narcomenudistas de dicha entidad llegaron a la Ciudad de México para empezar con el trasiego y venta de drogas en la zona sur y oriente, sostienen reportes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Cuatro fueron detenidos en un operativo desplegado por fuerzas federales y capitalinas.

| METRÓPOLI | A18

Migran por violencia a la CDMX y venden droga

En operativo conjunto de fuerzas federales y capitalinas fueron capturadas 7 personas, **cuatro procedentes de Sinaloa y Sonora, en el oriente y sur; huyeron de grupos rivales: reporte**

Debido a la violencia que se vive en Sinaloa y Sonora por la disputa entre grupos criminales, presuntos narcomenudistas de dichas entidades llegaron a la Ciudad de México para empezar con el trasiego y venta de drogas en la zona sur y oriente. Cuatro de ellos fueron detenidos en un operativo conjunto desplegado por las fuerzas federales y capitalinas.

Según reportes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dichas personas han migrado de sus ciudades de origen debido a la constante guerra que existe entre grupos criminales por el control de esos estados.

En un operativo conjunto que realizaron agentes de la SSPC, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marina, FGR, Sedena, Guardia Nacional y la fiscalía capitalina se detuvo a siete personas —seis hombres y una mujer— en cuatro cateos a inmuebles en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y Coyoacán y se les aseguraron más de 600 kilos de marihuana.

En un comunicado, las dependencias indicaron que mediante diversas denuncias ciudadanas “se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas provenientes de los estados de Sonora y Sinaloa, quienes se asentaron en domicilios localizados en la zona oriente de la Ciudad de México, posiblemente para evitar la rivalidad con otras células en sus estados de origen”.

La acción simultánea

Indicaron que a través de vigilancias fijas y móviles, entrevistas ciudadanas, recorridos de reconocimiento y otros trabajos de inteligencia se integraron diversas carpetas de investigación, cuyos datos de prueba fueron suficientes para que jueces les liberaran las órdenes de cateo para intervenir en los inmuebles.

En el operativo coordinado y simultáneo y “sin uso de violencia”, el personal ingresó a los inmuebles localizados en la calle La Rosa, en la colonia Exhacienda, de la alcaldía Tlalpan; un departamento de

un conjunto habitacional en la calle Playa Ola Verde, de la colonia Militar Marte, en la alcaldía Iztacalco; en la calle Cedros, de la colonia Agrarista Mexicano, otro en la calle Porto Alegre, de la colonia San Andrés Tetepilco y en una habitación de un hotel en la colonia Prado Churubusco, estos últimos de la alcaldía Iztapalapa.

Así detuvieron a los siete y aseguraron 620 kilogramos y 25 dosis de marihuana, 18 cuadros confeccionados en plástico y bolsas color negro y 239 dosis de clorhidrato de cocaína, 500 gramos y una bolsa con crystal. Además, cuatro armas de fuego cortas y una larga, 23 cartuchos útiles, dos granadas aturdidoras, un artefacto explosivo improvisado, 11 equipos telefónicos, dinero en efectivo, dos básculas grameras y dos vehículos.

Por lo anterior, los hombres de 22, 26, 34, 44, 48 y 54 años y la mujer de 32 años de edad fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público.



Cae ligado al CJNG

La Secretaría de Marina informó que detuvieron a cinco personas y aseguraron droga y armas en un cateo en conjunto con fuerzas capitalinas en la alcaldía Xochimilco.

Entre los detenidos está Ricardo "V", alias *El Randy*, de 35 años, sujeto que se dedica a la venta y distribución de droga, y es extorsionador en los mercados 1 y 2 y embarcaderos de la alcaldía Xochimilco. También se le vincula como colaborador del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* en la zona sur de la Ciudad de México.

Además, fueron detenidas cuatro mujeres familiares de *El Randy*. ● **Con información de Juan Carlos Williams**

SSPC, SSC, MARINA, SEDENA, FGR, GN Y FGJ

Comunicado

"Se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas (...) de Sonora y Sinaloa"

4

CATEOS

a inmuebles dieron como resultado la detención de siete personas, seis hombres y una mujer.



Los seis hombres y la mujer fueron detenidos en un operativo coordinado y simultáneo "sin uso de violencia", informaron distintas corporaciones.



Caen siete del Cártel de Sinaloa en CdMx



Ficha de la detención de los criminales. ESPECIAL

JORGE MARTÍNEZ, MANUEL A. Y
RAEB M./ CDMX Y CULIACÁN

Integrantes del Cártel de Sinaloa huyeron de la guerra entre las células de Los Chapitos y Los Mayito y se escondieron en CdMx donde fueron capturados en diversos operativos donde se in-

cautaron armas, explosivos y más de 600 kilogramos de marihuana.

Las autoridades reportaron la captura de siete personas, entre las cuales se encuentra una mujer. Gracias a las investigaciones realizadas por autoridades federales y de Ciudad de México

se realizaron cinco cateos en viviendas de las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan.

En estos domicilios se comercializaban narcóticos, de acuerdo con denuncias anónimas.

En tanto, durante la madrugada en Culiacán, Mazatlán y Badiraguato, en Sinaloa, se reportaron diversos hechos de violencia, los cuales dejaron un saldo de nueve personas sin vida, además de vehículos incendiados.

En Culiacán se reportaron disparos en el sector 21 de Marzo, lo que provocó que alumnos de la escuela secundaria técnica número 79 se refugiaran en sus aulas. Las detonaciones causaron alarma entre estudiantes y personal docente, por lo que la Universidad Autónoma de Sinaloa canceló el regreso a las clases.

Respecto a las desapariciones en la entidad, el supervisor operativo de la Policía Estatal Preventiva, Francisco Javier "N", estaba reportado como desaparecido desde el 26 de noviembre. Este jueves fue hallado su cuerpo.

También, cuatro hombres de Guasave plagiados por hombres armados, quienes llegaron en la madrugada hasta su casa y los privaron de su libertad. ■

Presos 7 de un cártel; operaban en la CdMx

NOEL F. ALVARADO

Siete integrantes de una célula del crimen organizado con presencia en Sonora y Sinaloa y que operaban en la Ciudad de México, fueron detenidos en cinco operativos y cateos por investigadores del Gabinete de Seguridad del gobierno federal. Dichas personas han migrado de sus estados de origen, debido a la constante guerra que existe entre grupos criminales por el control en esas entidades.

Entre los aprehendidos se encuen-

tra Victor Felipe "P", originario de Sonora y considerado como presunto líder de la célula delictiva del Cártel de Sinaloa. La ejecución de las cinco órdenes de cateo se llevaron a cabo en domicilios ubicados en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan, donde fueron asegurados seis hombres y una mujer y se incautó la aparente droga y otros objetos.

Personal de investigación ingresó a los inmuebles localizados en la calle La Rosa, en la colonia Ex Hacienda, de la alcaldía Tlalpan; un departamento de

un conjunto Habitacional en la calle Playa Ola Verde, de la colonia Militar Marte, en la alcaldía Iztacalco; en la calle Cedros, de la colonia Agrarista Mexicano, otro en la calle Porto Alegre, de la colonia San Andrés Tetepilco, y en una habitación de un hotel en la colonia Prado Churubusco, estos últimos de la alcaldía Iztapalapa.

A la hora de su captura se les aseguró 620 kilogramos y 25 dosis de marihuana, 18 cuadros confeccionados en plástico y bolsas color negro y 239 dosis de clorhidrato de cocaína, 500 gramos y una bolsa con crystal, además, de cuatro armas de fuego cortas y una larga, 23 cartuchos útiles, dos granadas aturridoras, un artefacto explosivo improvisado, 11 equipos telefónicos, dinero en efectivo, dos básculas grameras y dos vehículos.



En su captura se les aseguró dos granadas, 11 equipos telefónicos y dinero en efectivo, entre otros



Los siete imputados quedaron a disposición de las autoridades ministeriales /FOTOS: CORTESIA

EN CUATRO ALCALDÍAS

DOCENA BARATA

CAPTURAN A DOCE COLUDIDOS CON MAÑAS DE SINALOA Y JALISCO

**ABEL BARAJAS
Y SELENE VELASCO**

CIUDAD DE MÉXICO.- Doce personas, presuntas integrantes de dos cárteles de la droga, fueron detenidas en cuatro alcaldías, dieron a conocer ayer las autoridades federales y locales.

El Gabinete de Seguridad federal informó que siete personas originarias de Sinaloa, Sonora y Michoacán, vinculados a una célula del Cártel de Sinaloa, fueron detenidas tras cateos en Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan.

“Se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos”, detalló.

Los operativos se realizaron en inmuebles localizados en la Colonia Ex Hacienda, Alcaldía Tlalpan; un conjunto habitacional en la Colonia Militar Marte, en Iztacalco; en la Colonia Agrarista Mexicano, otro en San Andrés Tetepilco y en un hotel en la Colonia Prado Churubusco, estos últimos en Iztapalapa.

“También se aseguró 620 kilogramos y 25 dosis de marihuana, 18 cuadros confeccionados en plástico y bolsas color negro y 239 dosis de clorhidrato de cocaína, 500 gramos y una bolsa con cristal”, explicó.

Además, indicó, hallaron 4 armas de fuego cortas y una larga, 23 cartuchos útiles, 2 granadas aturdidoras, un artefacto explosivo improvisado, 11 equipos telefónicos, dinero en efectivo, 2 básculas grameras y 2 vehículos.

“Los hombres de 22, 26, 34, 44, 48 y 54 años, y la mujer de 32 años de edad fueron detenidos”.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que sus elementos desactivaron la conso-

lidación de una célula delictiva que presuntamente trabajaría desde Xochimilco, para el Cártel de Jalisco.

La Policía detuvo a Ricardo N, alias El Randy, de 35 años, y a cuatro mujeres, de 49, 29, 27 y 21 años, en una propiedad localizada en el Pueblo de San Lucas Xochimanca, donde se aseguraron más de 180 dosis de aparente cocaína y un arma de fuego.





SON DE SINALOA, SONORA Y MICHOACÁN

CAEN NARCODES PLAZADOS



Por rivalidad con otras células delictivas, los detenidos dejaron sus estados de origen y llegaron a la CDMX para continuar con el trasiego de drogas

EDGAR CÓRDOVA

Cuatro hombres y una mujer presuntamente dedicados al trasiego, venta y distribución de narcóticos que huyeron de Sinaloa, Sonora y Michoacán ante las disputas de aquellas plazas del crimen fueron detenidos en la Ciudad de México, junto con dos hombres originarios de la capital del país.

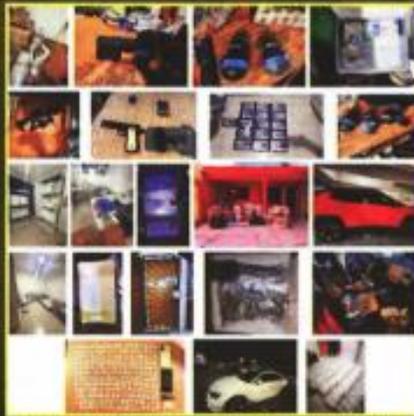
En cinco diferentes cateos realizados en domicilios de las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan se realizaron las detenciones.

Trabajos de inteligencia derivados de denuncias ciudadanas llevaron a las autoridades encargadas de la seguridad hasta diferentes domicilios, donde se refugiaban cuatro de los detenidos originarios de Sinaloa y Sonora, de donde huyeron por rivalidad delin-

7 PERSONAS fueron detenidas, 6 hombres y 1 mujer, en 5 cateos en: Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan.

cuencial con otras células que existe en aquellos estados.

Los operativos coordinados por agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SS-PC) se realizaron en la calle La Rosa, colonia ExHacienda, de la alcaldía Tlalpan; un departamento de un conjunto habitacional en la calle Playa Ola Verde, de la colonia Militar Marte, en la alcaldía Iztacalco; así como en otros inmuebles en la calle Cedros, de la colonia Agrarista Mexicano, y en la calle Porto Ale-



Les decomisaron cocaína, crystal, marihuana, autos, armas, granadas, celulares, básculas y dinero.

gre, de la colonia San Andrés Teteplaco, así como en la habitación de un hotel, ubicado en la colonia Prado Churubusco, estos últimos de la alcaldía Iztapalapa.

En estas acciones se detuvo a Víctor Felipe N, originario de Sonora y líder de la célula delictiva; también a Jesús Alberto N, Carlos Humberto N y Alba Sofía N, originarios de Sinaloa.

Además, fueron aprehendidos Guillermo N, alias "Tío Memo", y Emmanuel N, originarios ambos de la Ciudad de México. Benjamín N, originario de Michoacán, también fue arrestado.

Entre lo asegurado, según las autoridades, hay 18 paquetes, 239 dosis y 100 gramos de cocaína, una dosis y 600 gramos de crystal, 620 kilos y 25 dosis de marihuana.

Además de un arma de fuego larga y cuatro cortas, dos granadas, un artefacto explosivo, 24 cartuchos, dos vehículos, 38 mil pesos, 15 teléfonos y 5 básculas.

EN TRES ALCALDÍAS

Operativo vs narcos sinaloenses

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Derivado de trabajos de investigación de gabinete y campo, autoridades locales y federales ejecutaron cinco órdenes de cateo en domicilios ubicados en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan, donde fueron detenidos seis hombres y una mujer, a quienes se les aseguraron drogas y armas.

La célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, estaba conformada por una mujer y seis hombres, cuatro de ellos originarios de los estados de Sinaloa, Sonora y Michoacán, también se aseguraron 620 kilogramos y 25 dosis de marihuana, 18 kilos de cocaína y armas de fuego.



FOTO: ESPECIAL

AL MP



Los hombres de 22, 26, 34, 44, 48 y 54 años, y la mujer de 32 años de edad fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones correspondientes.



Desarticulan células de “La Mayiza” en Tlalpan, Iztacalco e Iztapalapa

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desarticularon dos células de la facción del Cártel de Sinaloa que lidera Ismael Zambada Sicairos “El Mayito Flaco”, que operaban en colonias de las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan, les incautaron armas, droga, un artefacto explosivos y droga.

La acción estuvo a cargo de personal de la SSC, SSPC, Marina, FGR y FGJ de la Ciudad de México, en atención a diversas denuncias ciudadanas, los detenidos son originarios de Sonora y Sinaloa, con zona de operación al Oriente y Sur de la CDMX, su captura se dio durante el cumplimiento a cuatro órdenes de cateo en inmuebles de las citadas alcaldías.

Los detenidos dijeron llamarse Víctor Felipe Pimentel líder de la célula delictiva, Jesús Alberto Aceves Aguilar, Carlos Humberto Aguiar Morales, Alba Sofía Flores Verdugo, Guillermo Barrera García “Tío Memo”, Emmanuel Díaz Barocio y Benjamín Barrera Pacheco, a quienes les incautaron 18 paquetes, 239 dosis y 100 gramos de cocaína, una dosis y 600 gramos de cristal, 620 kilos y 25 dosis de marihuana, un arma de fuego larga y cuatro cortas, dos granadas aturdidoras, un artefacto explosivo, 24 cartuchos útiles, dos vehículos, más de 38 mil pesos, 15 equipos telefónicos y 5 básculas grameras.



Cae líder de célula del Cártel del "Mayo" Zambada, en CdMx

TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ

La Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial informó sobre la detención de dos células del Cártel de Sinaloa de "El Mayo" Zambada que operaban en las alcaldías de Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan, les decomisaron armas, droga, un artefacto explosivo y droga. A consecuencia de la guerra entre grupos criminales por el control de la plaza en Sinaloa, desplazados del Cártel de Sinaloa de "El Mayo" Zambada. En una acción coordinada, efectivos de la SSC, SSPC, Marina, FGR y FGJ de la Ciudad de México, en atención a diversas denuncias ciudadanas, y mediante labores de inteligencia se identificó a un grupo de personas dedicadas al trasiego, venta y distribución de cocaína y marihuana.

Cuyos integrantes son originarios de los estados de Sonora y Sinaloa, con zona de operación al Oriente y Sur de la Ciudad de México. Dichas personas han migrado de sus estados de origen, debido a la constante guerra que existe entre grupos criminales por el control en esas entidades. Por lo anterior, se ejecutaron cuatro órdenes de cateo en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan, y se detuvo a cuatro personas. De manera simultánea se ejecutó otra orden de cateo y se detuvo a una persona, además, en otra acción operativa se realizó la detención en flagrancia de dos personas.

Resultado de estas acciones se detuvo a Víctor Felipe Pimentel, originario de Sonora y líder de la célula delictiva; Jesús Alberto Aceves Aguilar, originario de Sinaloa; Carlos Humberto Aguiar Morales, originario de Sinaloa; Alba Sofía Flores Verdugo originaria de Sinaloa; Guillermo Barrera García, Tío Memo, de la CdMx; Emmanuel Díaz Barocio, originario de la CdMx y Benjamín Barrera Pacheco, originario de Michoacán.

Se aseguraron 18 paquetes, 239 dosis y 100 gramos de cocaína, una dosis y 600 gramos de cristal, 620 kilos y 25 dosis de marihuana, un arma de fuego larga y cuatro cortas, dos granadas aturdidoras, un artefacto explosivo, 24 cartuchos útiles, dos vehículos, más de 38 mil pesos, 15 equipos telefónicos y 5 básculas grameras.

En una acción coordinada, efectivos de la SSC, SSPC, Marina, FGR y FGJ de la Ciudad de México, en atención a diversas denuncias ciudadanas, y mediante labores de inteligencia se identificó a un grupo de personas dedicadas al trasiego, venta y distribución de narcóticos (cocaína y marihuana), cuyos integrantes son originarios de los estados de Sonora y Sinaloa,

con zona de operación al Oriente y Sur de la Ciudad de México.

Dichas personas han migrado de sus estados de origen, debido a la constante guerra que existe entre grupos criminales por el control en esas entidades. Por lo anterior, se ejecutaron cuatro órdenes de cateo en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan, y se detuvo a cuatro personas. De manera simultánea se ejecutó otra orden de cateo y se detuvo a una persona, además, en otra acción operativa se realizó la detención en flagrancia de dos personas.





#IZAZAGA89

Dan cuello a plaza de chinos

AUTORIDADES
INFORMAN
EXTINCIÓN DE
DOMINIO TRAS
DECOMISO

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Como parte de las acciones referentes a la lucha contra la mercancía ilegal y el contrabando, autoridades capitalinas y fuerzas de seguridad Federal confiscaron 88 mil piezas apócrifas de la plaza comercial de Iza-zaga 89.

A través de sus redes, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, detalló que el operativo, donde participaron 50 inspectores del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), 42 elementos de la Secretaría de Marina, 100 más de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 60 agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior, se trató de una estrategia directamente solicitada por la presidenta Claudia Sheinbaum para erradicar la piratería.

“Por instrucciones de la Presidenta Sheinbaum inició en el Centro Histórico (CDMX) la ‘operación limpieza’: 88 mil piezas de contrabando fueron aseguradas y serán destruidas por el IMPI. Es el inicio. Agradezco apoyo de la Policía CDMX y la Marina”, escribió en su cuenta de X.

Como seguimiento al decomiso, las autoridades informaron que se pondrá en marcha un proceso de extinción de dominio sobre el inmueble, ya que esta no es la primera ocasión en que la plaza es objeto de cateos y clausuras derivadas de la falta de permisos y diversas inconsistencias más. 🇲🇽

11

DE JULIO,
CLAUSURA
DE PLAZA
IZAZAGA 89.

29

DE AGOSTO
REABRIE-
RON LOS
LOCALES.

NO ES LA PRIMERA VEZ

1 El 11 de julio hallaron bodegas con mercancía que no cumplía con las etiquetas reglamentarias.

2 Este es el primero de varios operativos para proteger a la industria del comercio ilegal: Ebrard.



ACCIÓN. Realizaron la ‘operación limpieza’; no hubo detenidos.



Van por 'extinción de dominio' de edificio en Izazaga

Ante presión de Trump, dan golpe a plaza china

Arma operativo Marina y Economía y logran decomisar 260 mil productos

EDUARDO CEDILLO

Ante las presiones del Presidente electo de EU, Donald Trump, contra los productos chinos, México ya comenzó a tomar acciones.

Con el apoyo de marinos, agentes policíacos, personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y de la Secretaría de Economía (SE), ayer dieron un fuerte golpe a uno de los puntos más grandes de almacenamiento y venta de productos provenientes de China: una plaza de 16 pisos ubicada en Izazaga 89.

El lugar ya había sido clausurado a mediados de junio, pero por incumplimientos de protección civil.

Ayer, en cambio, la intervención fue en respuesta a cuatro denuncias por comercialización de mercancía apócrifa.

El operativo inició alrededor de las 12:00 horas y, cuando todavía estaba en curso, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, anunció que irían más allá del decomiso.

"Al propietario (del edificio) ya le voy a mandar una notificación vía la Fiscalía de que ya vamos a aplicar extinción de dominio, porque ya van tres o cuatro operativos", aseguró en entrevista con Joaquín López Dóriga.

"La extinción de dominio procede con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal, así lo establece la ley vigente", agregó después en un mensaje a través de X.

Durante su campaña electoral en EU, Trump dijo que aplicaría aranceles de hasta el 60% a productos procedentes de China. Hace unos días, anunció un impuesto adicional del 10%.

Oficialmente, las autoridades federales reportaron que tras 11 horas de operativo, se decomisaron más de 260 mil productos.

La mayoría eran textiles (playeras, toallas, almohadas, entre otros) y también juguetes y maillajes, principalmente imitaciones de las marcas Disney, Marvel y Sanrio, esta última fabricante de la línea de la figura animada Hello Kitty.

Se trata de la primera vez en la actual Administración federal que personal de la Marina apoya en temas relacionados con comercio asiático en la Ciudad de México.

Santiago Nieto, titular del IMPI, afirmó en entrevista con REFORMA que la intervención de ayer forma parte del "Operativo Limpieza" y que es sólo la primera de una serie más amplia.

"Pensamos que es la punta del Iceberg", dijo en entrevista, "a partir de ahora, la instrucción que tengo del Secretario Ebrard es seguir la trazabilidad de los objetos, de dónde provinieron y cómo

llegaron hasta este inmueble", destacó.

CON INFORMACIÓN DE BENITO JIMÉNEZ

CIUDAD



En junio, REFORMA publicó la venta irregular de productos de origen chino en Izazaga 89.





■ El Gobierno federal y elementos de la Marina realizaron un operativo en la principal plaza de productos de origen chino en el Centro Histórico.

Ahora, por piratería

La plaza de Izazaga 89, emblema del comercio informal de productos asiáticos, sumó el tercer operativo en lo que va del año, el primero que realiza la actual Administración federal en contra de mercancía apócrifa

EDUARDO CEDILLO

Por tercera vez en lo que va del año, la macroplaza de productos importados de Izazaga 89, en el Centro Histórico, fue objeto de un operativo, ahora, por piratería.

Elementos de la Marina y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se apostaron al exterior del inmueble ayer al mediodía, mientras personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y de la Secretaría de Economía federal acarrearán bultos con la mercancía asegurada, la cual era colocada en las cajas de camiones de carga.

Más de 260 mil productos apócrifos fueron confiscados tras el operativo de casi 11 horas.

El titular del IMPI, Santiago Nieto, adelantó que el de ayer fue el primero de varios operativos con los que se prevé contrarrestar el comercio de productos importados de Asia que son comercializados de manera informal.

“Generan una competencia desleal para las empresas legalmente establecidas en nuestro País. Además

de ser una obligación que tiene el Estado mexicano en términos del cumplimiento de las obligaciones del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá”, detalló.

En junio, REFORMA publicó que la llegada masiva de productos asiáticos y el crecimiento de macroplazas para venderlos y distribuirlos provocan pérdidas a comerciantes establecidos por 65 mil millones de pesos, cifra que se suma al daño por la falta de tributación al SAT.

En la plaza, también conocida como la Mexico Mart, abundan productos con personajes de marcas como Disney, Marvel y Sanrio, esta última propietaria de la franquicia Hello Kitty. Tazas, plumas, juguetes y rompecabezas de estas firmas son parte fundamental de la oferta del lugar, conformado por 16 pisos.

Javier Soria, funcionario del IMPI, señaló que la dependencia recibió un aviso sobre la presencia de mercancía apócrifa en el lugar.

“Hello Kitty, CEO Barbie, personajes de Sanrio (em-

presas de) Hello Kitty, dibujos contenidos con Cars, Disney, Frozen, Mini, Micky Mouse, Donald, todo es lo que estamos asegurando”, explicó.

La revisión se concentró en los primeros 10 niveles. Algunos locatarios optaron por bajar las cortinas de sus negocios; sólo un puñado de establecimientos mantuvo su operación.

“Nos dijeron que es por la mercancía, pero no sabemos bien, nosotros mejor cerramos y estamos aquí esperando (...), no sabemos si van a clausurar, pero estamos esperando a ver qué nos dicen”, dijo una vendedora que se encontraba en el tercer piso durante la verificación.

La locataria se encontraba junto a su empleadora, una mujer de origen asiático que no entiende español. Ambas permanecieron vigilantes a la espera de la llega-



da de las autoridades.

Apenas en julio, Izazaga 89 fue clausurada luego de que el Gobierno capitalino acreditó una serie de irregularidades en su funcionamiento, y que iban desde carecer de permisos para operar bodegas hasta la fusión irregular de predios.

Sin embargo, en agosto el edificio reabrió sus puertas.

“Siempre que vienen a cerrar vienen como a cerrar o hacer sus operativos, siempre salen con algo nuevo: ‘no, ahora no permitimos esto, no ahora no permitimos eso’, ¿entonces?, que sean congruentes y que digan qué sí podemos vender y qué no”, reclamaba otra comerciante.

En mayo, un operativo fue desplegado en Izazaga 89 con el objetivo de verificar establecimientos que comercializaban vapedores.



Las inspecciones se concentraron en los primeros 10 de los 16 niveles con los que cuenta el edificio.

INVASIÓN EN EL CH

Tras la pandemia, el comercio de productos asiáticos incrementó drásticamente en el Primer Cuadro.

En junio, REFORMA publicó que al menos 13 calles del Centro pasaron a ser corredores de vivienda y comercios tradicionales a establecimientos en los que se vende de forma informal y almacena los productos importados desde China.

Cuatro macroplazas —la más grande de estas, la de Izazaga 89— y decenas de pequeños supermercados se encargan de abastecer la demanda de este tipo de mercancía.

Los productos se comercializan en la informalidad, pues los pagos son en efectivo y no se ofrece garantía para los compradores.

Se estima que la llegada masiva de los productos y el crecimiento de las macroplazas provoca pérdidas a comerciantes establecidos por 65 mil millones de pesos.



Eduardo Cedillo



Al menos 15 toneladas de mercancía apócrifa fueron confiscadas por personal del IMPI.





BLINDAN OPERATIVO. Por primera vez, elementos de la Marina fueron desplegados en las inmediaciones de la macroplaza.



Decomisan 90 mil artículos asiáticos pirata en plaza

Secretaría de Economía despliega acciones en inmueble localizado en Izazaga 89, en el Centro

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alrededor de 90 mil productos pirata de origen asiático fueron decomisados en la plaza Izazaga 89 en el Centro Histórico, durante un operativo conjunto realizado entre fuerzas federales y de la Ciudad de México.

Cerca del mediodía de este jueves 28 de noviembre, personal de la Secretaría de Economía (SE) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en conjunto con

elementos de la Marina, Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ingresaron a las bodegas ubicadas en los pisos dos y 10 de la plaza comercial, conocida por ofertar productos chinos a bajo costo.

“Estábamos abriendo la bodega cuando nos sacaron los militares, no nos dieron una explicación, sólo querían hablar con los dueños, pero ya estaban de vacaciones, hasta parece que ya sabían”, comentó Samuel, trabajador del lugar.

“Se está realizando un operativo de la Secretaría de Economía en el marco del Plan México para controlar el comercio exterior, en colaboración del IMPI, SSC y Semar para inhibir el comercio ilegal que ha ingresado al país”, dijo Luis Enrique Vázquez, secretario técnico

de la Oficina de Control de Comercio exterior de la SE.

Al menos tres tráileres fueron llenados con bolsas negras y cajas con artículos, como calculadoras de Hello Kitty, perfumes, aparatos electrónicos y hasta drones; los bultos fueron marcados con un sello con la leyenda “Mercancía Asegurada”, mismos que fueron trasladados a las oficinas de la SE.

De acuerdo con la dependencia federal, los productos pirata correspondían a marcas como Marvel, Sanrio, Disney y Nintendo.

El director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto Castillo, quien

acudió hasta el lugar del operativo, señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, mantienen el compromiso de garantizar el Estado de derecho que brinde certeza jurídica a la propiedad industrial en México y con ello generar bienestar, procurar la defensa de los creadores y emprendedores y la reactivación económica del país.

La actividad comercial de la plaza continuó con normalidad en los demás pisos, donde comerciantes y compradores continuaban con sus rutinas diarias, mientras que fuertemente armados policías y elementos de la Marina resguardaban los ingresos al edificio.

Apenas el 11 de julio de este año la plaza Izazaga 89 fue clausurada por el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (Invea), debido a que no exhibieron la documentación correspondiente para acreditar las obras que se realizaban en el lugar.

Un mes después reabrió sus puertas, luego de que cumplieran con las medidas de protección civil correspondientes, informó entonces el Gobierno capitalino. ●

11

DE JULIO

fecha en la que fue clausurada la plaza comercial por no cumplir con medidas de protección civil.



SAMUEL

Trabajador de la plaza Izazaga 89

"Estábamos abriendo la bodega cuando nos sacaron los militares, no nos dieron una explicación, sólo querían hablar con los dueños, pero ya estaban de vacaciones"

AXEL SÁNCHEZ - EL UNIVERSAL



La actividad comercial en la plaza continuó, mientras que elementos de la GN, Marina y de la policía de la Ciudad de México resguardaron los accesos.



IZAZAGA 89

ASESTAN GOLPE A MERCANCÍA APÓCRIFA

MÁS DE 90 MIL PRODUCTOS FUERON ASEGURADOS; ostentaban marcas como Marvel, Sanrio, Disney y Nintendo

POR HILDA CASTELLANOS

castellanos@gmm.com.mx

Más de 90 mil productos apócrifos de origen asiático fueron asegurados ayer en Plaza Izazaga 89, uno de los mayores sitios de distribución de la zona centro de la ciudad.

En el operativo encabezado por la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) se decomisaron productos que ostentaban ilegalmente marcas como Marvel, Sanrio, Disney y Nintendo, entre otras.

La acción, que forma parte de la estrategia nacional de combate a la mercancía introducida y distribuida de manera ilegal en el país, está precedida por la suspensión temporal de operaciones del centro de la empresa México Mart, realizada el 11 de julio por autoridades locales.

En ese momento se señalaron irregularidades en materia de protección civil y de construcción de obra en una zona de monumentos históricos.

El entonces jefe de Gobierno, Martí Batres, advirtió tres días después: "No se permitirá el comercio ilegal, venga de donde venga" y enfatizó que su gobierno indagaba si el comercio que se realiza en el lugar era legal.

Casi dos meses después, el 29 de agosto, Plaza Izazaga 89 fue reabierta.

Ayer realizaron el despliegue al menos 50 inspectores del IMPI, 42 elementos de la Marina, 50 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 60 de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior.

Tras el operativo se informó que la Secretaría de Economía propondrá al Ministerio Público la extinción de dominio del inmueble por la recurrencia de esta práctica ilegal, con

base en el artículo 8, fracción III de la Ley Federal de Extinción de Dominio.

En un mensaje en sus redes sociales, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, señaló que "la extinción de dominio procede con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal".

El operativo se anunció como el primero de varios que la Secretaría de Economía llevará a cabo en todo el territorio nacional, en coordinación con Marina, Guardia Nacional, Proffeco, IMPI y SAT, así como autoridades locales.





Fotos: Ricardo Vitela y Especial

En la acción participaron inspectores del IMPI y elementos de la Marina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Supera el cuarto de millón de piezas el decomiso de piratería china

Á. HERNÁNDEZ Y G. SORIANO, CDMX

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informa que se pedirá la extinción de dominio al edificio de Izazaga 89. PAG. 10

Decomiso de piratería china supera el cuarto de millón de artículos

Izazaga 89. El operativo es en respuesta a las obligaciones de México con el T-MEC, asegura el titular del IMPI, Santiago Nieto

ÁNGEL HERNÁNDEZ Y GISELLE SORIANO / CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal decomisó más de 262 mil piezas de piratería china, con un valor estimado de 7 millones y medio de pesos, en un operativo realizado en el centro de Ciudad de México, como parte de los compromisos que el país tiene bajo el Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Con el apoyo de la Marina y la policía capitalina, la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) realizaron el operativo en el inmueble ubicado en la calle de Izazaga 89, donde aseguraron toneladas de piratería, principalmente de Marvel, Sanrio (propietario de Hello Kitty), Disney y Nintendo.

El operativo responde de un llamado directo desde Washington en materia de piratería, para que se implementen las normativas del T-MEC en la materia.

“EU sigue trabajando con México y le hace un llamado para implementar por completo el T-MEC y atender preocupaciones de largo término, incluyendo algunas con respecto a actuar con-

tra el contrabando y la piratería, proteger la propiedad intelectual farmacéutica, daños preexistentes por faltas a los derechos de autor y contrabando de marcas”, estableció la Oficina del Representante Comercial de EU en su reporte de 2024 sobre propiedad intelectual.

La autoridad estadounidense identificó tres mercados principales en México que pueden ser objetivo de futuros operativos.

Uno de ellos es el de Cuchilla, en Puebla, señalado como el mercado de piratería más grande al sureste de México, con cerca de 120 almacenes y 150 tiendas donde se venden videojuegos pirata.

Otro es el mercado San Juan de Dios, en Jalisco, con 430 mil pies cuadrados de extensión y más de 3 mil tiendas donde se vende ropa, zapatos, productos para el hogar, medicinas, software, películas y videojuegos.

El tercero es Tepito, donde además de venderse productos como de belleza, ropa, videojuegos e incluso de lujo, hay importantes temas de inseguridad.

El operativo contó con 50 inspectores del IMPI, 42 elementos

de la Marina, 100 elementos de la policía local, 60 elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior.

El director del IMPI, Santiago Nieto, dijo a MILENIO que buscan evitar el contrabando de este tipo de mercancías provenientes de Asia y advirtió que continuarán los operativos de este tipo.

Destacó que con estas acciones reaccionan de manera coordinada para cumplir con las obligaciones establecidas en el T-MEC.

“Esa es la idea, detener este contrabando de productos que vienen de Asia, particularmente de China, y que están entrando al país de manera ilícita, afectando la economía nacional, afectando el régimen fiscal mexicano”.

Dijo que en Izazaga 89 hay defraudación fiscal, lavado, contrabando y piratería. ■





El valor de lo incautado asciende a 7.5 millones de pesos. ESPECIAL



Confiscan 90 mil piezas de mercancía ilegal

▲ Autoridades realizaron ayer el tercer operativo del año en una plaza comercial de productos chinos localizada en Izazaga 89, en el Centro

Histórico de la CDMX, por lo que ya se prevé aplicar al inmueble la extinción de dominio. Foto Alfredo Domínguez B. CARBAJAL Y E. M. BRAVO / P 27



Decomisan 90 mil piezas de mercancía ilegal en la plaza comercial Izazaga 89

SE APLICARÁ LA EXTINCIÓN DE DOMINIO: EBRARD

Es la tercera ocasión en este año que es intervenida

// El operativo fue ordenado por Claudia Sheinbaum

**BRAULIO CARBAJAL
Y DE LA REDACCIÓN**

La Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) realizaron un operativo en una plaza comer-

cial de productos chinos ubicada en Izazaga 89, en el Centro Histórico, durante el cual se confiscaron alrededor de 90 mil piezas de mercancía ilegal, motivo por el cual se prevé aplicar la ley de extinción de dominio, advirtió el titular de

la primera dependencia, Marcelo Ebrard Casaubon.

Se trata de la tercera acción en lo que va del año en contra de dicho inmueble denominado México Mart, toda vez que en marzo y julio, autoridades del gobierno de la



ciudad lo clausuraron por la venta de mercancía ilegal y por violaciones en materia de desarrollo urbano, respectivamente.

Sin embargo, en las dos ocasiones la plaza volvió a abrir sus puertas, por lo que esta vez se buscará aplicar la extinción de dominio, toda vez que la ley establece que ésta procede “con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal”, señaló Ebrard Casaubon en su cuenta de la red social X.

El funcionario agregó que el operativo fue ordenado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y adelantó que la mercancía asegurada será destruida.

La acción se llevó a cabo a las 15 horas de ayer y es la primero de varias que la Secretaría de Economía planea realizar en todo el territorio nacional en coordinación con la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Procuraduría Federal del Consumidor, el IMPI y el Servicio de Administración Tributaria, así como autoridades de los gobiernos estatales y municipales, informó la dependencia en un comunicado.

“El operativo se enmarca en las directrices nacionales del combate a la mercancía introducida y distribuida de manera ilegal en el país y el contrabando, que tiene como propósito proteger las industrias textiles y del juguete, entre otras, así como erradicar estas prácticas ilícitas que afectan a la población y a la economía nacional”, apuntó la dependencia.

En el operativo, detalló, hubo 50 inspectores del IMPI, 42 elementos de la Semar, 60 elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio, quienes

aseguraron alrededor de 90 mil productos, hasta los apócrifos de origen asiático de las marcas Marvel, Sanrío, Disney y Nintendo, entre otras.

En la diligencia también participaron 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina con acciones de contención y resguardo de la zona aledaña a la plaza comercial México Mart, de 16 pisos.

En tanto, el director general del IMPI, Santiago Nieto Castillo, sostuvo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario Marcelo Ebrard mantienen el compromiso de garantizar el estado de derecho que brinde certeza jurídica a la propiedad industrial en México y con ello generar bienestar, procurar la defensa de los creadores y emprendedores y la reactivación económica del país.





▲ Personal de dependencias federales realizó un operativo en la plaza de productos asiáticos ubicada en Izazaga 89, en el Centro Histórico, donde decomisaron toneladas de productos. Foto Alfredo Domínguez



Aseguran 90 mil piezas de mercancía ilegal Realizan la SE y el IMPI operativo en Izazaga 89

ÉSTA SERÁ LA PRIMERA de varias operaciones que buscarán eliminar estas prácticas, señala la SE; se hallaron productos apócrifos y que entraron al país de manera ilegal, dice Ebrard

Por Eunice Cruz y Cuahutli R. Badillo

La Secretaría de Economía (SE) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) dieron inicio a la "operación limpieza" con un operativo en Izazaga 89, en el Centro Histórico de la Ciudad de México (CDMX) en el que confiscaron 90 mil productos apócrifos de marcas Marvel, Sanrio, Disney, entre otras marcas que entraron de manera ilegal al país.

De acuerdo con la SE y su titular, Marcerlo Ebrard, tras los hechos de este jueves, también se propondrá que haya extinción de dominio en el predio señalado, pues en este lugar hay recurrencia de esta práctica ilegal.

Ebrard Casaubón, publicó a través de su cuenta de X (antes Twitter) que, la Operación Limpieza fue realizada por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y que los artículos confiscados serán destruidos; asimismo, agradeció el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX y de la Marina.

La SE aseguró que este es el primero de varios operativos que se llevarán a cabo en el territorio nacional coordinados con la Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional (GN), Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), IMPI y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como los gobiernos estatales y municipales como parte de la estrategia de combate a la mercancía introducida y distribuida de manera ilegal al país.

Posteriormente, en una entrevista radiofónica, Ebrard Casaubón dijo que el IMPI participó "porque ni siquiera (los artículos) cumplen con las etiquetas, es una cosa que no podemos tolerar... no pagan ningún impuesto y ahora viene la investigación"; además, indagarán cómo llegaron esos productos al país.

El titular de Economía mencionó que el objetivo es detectar e interrumpir las rutas ilegales por las cuales son enviadas las mercancías que llegan a la Ciudad de México y todo ello sin documentos.

"Es un caso importante, es la punta del iceberg. Vamos a estar trabajando con varias industrias y vamos a investigar con apoyo de las autoridades correspondientes cómo es que esto entra, tenemos que interrumpir ese flujo, porque no hay industria que sobreviva con eso", dijo.

En el operativo participaron 50 inspectores del IMPI, 42 elementos de Marina, 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), 60 elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior.

"Con este tipo de acciones, se refrenda el compromiso de fomentar una cultura de respeto a los derechos de propiedad intelectual y de la protección de los titulares de marcas registradas", indicó SE.

Marcelo Ebrard aseguró que en Izazaga 89 ya se han hecho al menos tres operativos, en la última ocasión las autoridades capitalinas suspendieron el lugar de venta de artículos chinos, porque presuntamente los comerciantes no tenían documentos que acreditaran los trabajos que ahí se hacían. En agosto fue reabierta la plaza.

Los locales de la Plaza Izazaga 89 venden todo tipo de artículos, desde bocinas, vaporizadores, cubrebocas, termos y ahora en temporada decembrina: adornos de Navidad, entre otras cosas, incluso personas de otros estados de la República arriban a la capital para surtir de mercancía y revenderla.

Es común que los locatarios comiencen a cerrar los negocios cuando perciben el movimiento del operativo, por ello, esta vez se reforzó el operativo con elementos de la Marina, quienes llegaron al lugar alrededor del mediodía.

EL DATO AL MENOS SON cuatro plazas más de productos chinos, incluyendo la de Izazaga 89 son las más grandes e importantes en centro de la Ciudad de México.

12.4%

Fue el intercambio comercial entre México y China

20%

Del total de importaciones de México provienen de China



ES UN CASO importante, es la punta del iceberg. Vamos a estar trabajando con varias industrias y vamos a investigar con apoyo de las autoridades cómo es que entran"

MARCELO EBRARD
Titular de Economía





Foto/Especial

INCAUTAN miles de productos ilegales y apócrifos en la CDMX.



METRÓPOLI

Se aplicará extinción de dominio a Plaza Izazaga 89, anuncia Marcelo Ebrard tras operativo

Catean plaza Izazaga 89 por venta de mercancía pirata; van por extinción de dominio

La comercialización de productos asiáticos afecta a la industria mexicana de los productos que se venden en la zona, cuando los extranjeros no pagan impuestos por distribuir esa mercancía

cuenta inspectores del IMPI, 42 elementos de SEMAR, 100 policías de la SSC, 60 guardias de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior, quienes aseguraron alrededor de 90 mil productos contabilizados hasta las 15:00 horas, todos apócrifos de origen asiático, de las marcas Marvel, Sanrío, Disney y Nintendo.

VAN POR EXTINCIÓN DE DOMINIO

De acuerdo con el secretario de economía, los camiones que acudieron al cateo no fueron suficientes para trasladar los productos pirata, artículos que no cumplen con las etiquetas para su distribución.

Sheinbaum solicitó que se atendiera la problemática debido a que la alta comercialización de productos de origen asiático afecta a la industria de calzado, textil, así como a los juguetes y todos los artículos mexicanos que también se venden en la zona, cuando los extranjeros no pagan impuestos por distribuir esa mercancía.

En ese sentido, comenzaron las investigaciones para conocer por qué puerto marítimo ingresaron esos productos a México; “de dónde salió, cómo vino, pudo haber llegado por Lázaro Cárdenas, Manzanillo; pasó todo el camino hasta el centro de

la Ciudad de México sin documentos. Vamos a estar trabajando con varias industrias y vamos a investigar, tenemos que interrumpir ese flujo, no hay industria que sobreviva con eso; una parte importante es la relación con Estados Unidos pero también proteger a nuestra industria”; afirmó Ebrard.

ACUMULAN VARIAS REVISIONES

El 14 de marzo de 2024, a la plaza se le colocaron sellos de suspensión de actividades, porque las autoridades iniciaron la investigación de que los artículos que se vendían eran ilegales, pero un día después, el inmueble estaba abierto al público y las actividades se realizaban con normalidad, sin que se explicara el motivo de la rápida apertura.

Después, el pasado 11 de julio, Plaza Izazaga “México Mart” fue clausurada por el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) debido a que los propietarios y locatarios no contaban con la documentación correspondiente para acreditar los trabajos que ahí se realizan •

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Autoridades realizaron un operativo por la venta de productos asiáticos apócrifos en la Plaza Izazaga “México Mart” número 89, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, inició en el Centro Histórico el plan “Operación Limpieza”, en la que 88 mil piezas de contrabando fueron aseguradas y serán destruidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial del Gobierno de México (IMP).

Ebrard Casaubón reveló que se iniciará la extinción de dominio, debido a que es el cuarto operativo en el que se detectan anomalías en la plaza.

El operativo estuvo a cargo de la Secretaría de Economía Federal, la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), diligencia en la cual el propietario recibirá, a través de la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX) la notificación de que perderá todos los derechos del edificio, a causa de que ignoró los llamados a regularizar el inmueble y la validez de la mercancía que se comercializa.

En el cateo participaron cin-





Cateo "Operación Limpieza" en plaza Izazaga 89.



Plaza El 14 de marzo de 2024 a la plaza se le colocaron sellos de suspensión de actividades.



Realizan operativo contra la piratería en plaza México Mart

Por segunda ocasión, con apoyo de 32 elementos de Infantería de Marina y de la SSC de la CDMX se realizó un operativo en la plaza México Mart. Al menos, tres tráileres fueron llenados con bolsas negras y cajas de mercancía. ● PÁG. 28



Extinción de dominio

Ebrard prevé mayor dureza contra piratería

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, advirtió que habrá más extinciones de dominio como el que ocurrió este jueves en la plaza de Izazaga 89, en la Ciudad de México, si las empresas no hacen caso a las advertencias relacionadas con la violación de los derechos de propiedad industrial.

“Hay muchos inmuebles que están en esta circunstancia, voy a notificar a los propietarios, porque si tú tienes actividades ilícitas recurrentes procede la extinción de dominio”, dijo el funcionario en una entrevista con Radio Fórmula.

En el operativo en la plaza comercial ubicada en Izazaga 89 se decomisaron aproximadamente 90,000 productos falsificados. Las acciones se llevaron a cabo por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y las secretarías de Economía, de Seguridad Pública y de la Marina.

“Al propietario le voy a mandar una notificación, vía la Fiscalía, de que vamos a aplicar extinción de dominio, porque ya van cuatro operativos, ya no puedes decir que hay dolo”, argumentó Ebrard.

En un comunicado de prensa, el IMPI informó que este es el primero de varios operativos que la Secretaría de Economía llevará a cabo en todo el territorio nacional, en coordinación con la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Profeco, el propio IMPI y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“Este (el operativo en la plaza ubicada en Izazaga 89) es un punto importante, es la punta del iceberg”, enfatizó Ebrard.

Luego refirió que la presidenta Claudia Sheinbaum le dijo a varios funcionarios, incluido Ebrard, que se pusieran a trabajar en este tema, porque en el país hay un flujo muy grande de productos ilegales que está afectando a la industria local.



Gobierno decomisa 90 mil productos pirata en plaza de CDMX

SE TRATA DE IZAZAGA 89

—Redacción

El secretario de Economía (SE), Marcelo Ebrard, informó que se aplicará “extinción de dominio” en la plaza de Izazaga 89 en la capital del país, donde ayer se decomisaron alrededor de 90 mil productos piratas.

De manera conjunta con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), la SE realizó ayer un operativo en esa plaza, como parte del combate a la mercancía introducida y distribuida de manera ilegal al país y el contrabando.

“Al propietario le voy a mandar una notificación vía la fiscalía de que vamos a aplicar extinción de dominio, porque ya van cuatro operativos en el mismo lugar”, declaró Ebrard en entrevista radiofónica con el periodista Joaquín López-Dóriga.

El funcionario reconoció que existe un flujo importante de mercancías de contrabando que afecta a las industrias del calzado, textil y de juguete, porque no pagan ningún impuesto.

Explicó que ahora se realizará la investigación de dónde ingresó esta mercancía ilegal al país, si por el Puerto de Lázaro Cárdenas o el Puerto de Manzanillo.

“Este es un caso importante. Es la punta del iceberg. Vamos a estar trabajando con varias industrias y vamos a investigar con el apoyo de las autoridades correspondientes de cómo es que esto entra (al país). Tenemos que interrumpir este flujo porque no hay industria que sobreviva con eso”, añadió.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, este es el primero de varios operativos que se llevarán a cabo en todo el territorio nacional en coordinación con la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Profeco, IMPI y SAT, así como autoridades de los gobiernos estatal y municipal.



ESPECIAL

Video. Así informó del operativo la Secretaría de Economía, ayer.



CUARTOSCURO

Antecedente. En julio pasado ya habían clausurado esa plaza en el Centro.



SANRIO, DISNEY Y NINTENDO LOS DENUNCIARON

Vacían bodegas de plaza china por vender piratería

Durante más de nueve horas las autoridades empacaron y decomisaron todos los productos de tres comerciantes

DANA ESTRADA

Bolsas y cajas repletas de todo tipo de mercancía con el logo de Hello Kitty, personajes de Disney como Mickey Mouse, además de Nintendo y Pokémon, fueron decomisadas por tratarse de mercancía pirata que se vendía al mayoreo en la plaza Izazaga 89, en el Centro Histórico de la CdMx.

Fue tanta la mercancía decomisada por las autoridades que llenaron seis camionetas de carga, tipo mudanza, todo a ojos de los empresarios chinos que tienen decenas de locales comerciales en el lugar.

En un operativo que duró más de nueve horas, personal de la Secretaría de Economía federal y del Instituto

Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), decomisó al menos 90 mil productos.

Alrededor de las 11:00 un convoy de policías, militares e inspectores arribó a la plaza para revisar tres locales de planta baja y el piso 10 de la plaza, así como sus bodegas.

Los clientes narraron que, en cuanto llegaron los elementos de seguridad, les impidieron el paso, sin embargo una hora y media después pudieron acceder para realizar sus compras.

Luis Enrique Vázquez Rodríguez, secretario técnico de la oficina de control de comercio exterior, dijo a **El Sol de México** que los tres locales cateados fueron denunciados previamente por

marcas internacionales como Sanrio, Disney y Nintendo, quienes identificaron que se distribuían cantidades importantes de réplicas con los logos y personajes de estas firmas que van desde peluches, vasos, maletas, llaveros, bisutería, juguetes o ropa.

“Este operativo por supuesto es derivado de denuncias que se han presentado en la Secretaría de Economía y en el propio Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Las denuncias han

sido recurrentes. Estamos en una administración nueva, hemos llegado, les hemos puesto atención. Esto responde a la estrategia que en materia de economía y comercio exterior se está realizando”.

Vázquez Rodríguez dijo que además de ser réplicas en masa no autorizadas por las marcas denunciadas, llegaron de forma ilegal al país desde Asia. Puntualizó que los empresarios de origen chino rentan los locales cateados.

Además de los locales, también revisaron las bodegas de estos negocios, lo que incrementó la cantidad de mercancía confiscada. En un inicio las autoridades federales dispusieron de tres camionetas de carga para trasladar todos los objetos réplicas, pero alrededor de

las 17:00 horas el personal de la Secretaría de Economía pidió el apoyo de tres vehículos más.

“El secretario de economía, Marcelo Ebrard, ha mencionado esta problemática en concreto de esta plaza que ya lleva varios operativos de revisión. Entonces ha dicho que se va a trabajar con la Fisca-



lía de la Ciudad de México para caminar hacia la extinción de dominio. Estamos hablando de delitos que son tipificados como graves”, explicó Vázquez.

En un comunicado por separado la Secretaría de Economía explicó que propondrá al Ministerio Público que le quite esta propiedad al dueño del edificio por la recurrencia de esta práctica ilegal.

Vázquez también informó que los empresarios propietarios de la mercancía apócrifa fueron notificados por las denuncias y deberán enfrentarse a un proceso legal para acreditar la procedencia de los artículos.

Las autoridades hablaron con la administración de la plaza, cuyo personal es de origen mexicano, para que le soliciten a sus arrendatarios la garantía de la procedencia legal de la mercancía, pues seguirán los operativos y decomi-

sos sobre todo porque la gerencia de Izazaga 89 también maneja otras plazas comerciales de este tipo en el Centro Histórico y ofrecen lo mismo.

Carolina Pérez Luna, directora divisional de protección a la propiedad industrial del IMPI, explicó a este diario que toda la mercancía incautada tuvo que empaquetarse en bolsas negras con la leyenda “Mercancía Asegurada” y estará en bodegas del IMPI mientras dure el proceso legal.

En caso de que los empresarios chinos acrediten que todos los artículos llegaron de forma legal al país serán entregados y de lo contrario serán destruidos. Pérez también detalló que estos procesos suelen llevar más de un año, por lo que las decenas de bolsas negras y cajas estarán en resguardo, probablemente todo 2025.

En un recorrido realizado por este diario se constató que en el resto de los pisos, a excepción del nueve, la mercancía pirata de las marcas antes mencionadas sigue a la venta debido a que no son locales denunciados.

ILEGALES

LA SECRETARÍA de Economía propondrá al Ministerio Público que le quite la propiedad al dueño de Izazaga 89 por vender mercancía pirata

“Este operativo es derivado de denuncias presentadas en la Secretaría de Economía y el IMPI”

LUIS VÁZQUEZ
OFICINA DE CONTROL DE
COMERCIO EXTERIOR



DANIEL GALEANA



El Ejército y la policía custodiaron el decomiso



DECOMISAN MUCHA FAYUCA

Buscarán extinción de dominio de Izazaga 89

Unas 90 mil piezas de mercancías de contrabando y apócrifas fueron aseguradas de nuevo en el edificio que por reincidente, ya no regresaría a sus dueños. **Pág. 23**

DANIEL GALEANA



Van por el edificio de Izazaga 89

AIDA RAMÍREZ

La Secretaría de Economía (SE) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), lograron asegurar 88 mil piezas que se ingresaron al país de manera ilegal, por lo que el siguiente paso será aplicar la extinción de dominio al inmueble de Izazaga 89, que reincidentió, dijo el Secretario de economía Marcelo Ebrard.

El edificio en cuestión ha sido clausurado dos veces en el último año y se considera como la meca del comercio chino de artículos de bajo costo.

La mercancía decomisada será destuida. Mucha de ella son copias piratas de diversas marcas reconocidas.

Con el apoyo de elementos de la Secretaría de Marina, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, se puso en marcha, por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum, la estrategia de combate a la mercancía introducida y distribuida de manera ilegal al país, "la operación limpieza", en donde la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) encabezaron el operativo que inició en la plaza comercial ubicada en Izazaga 89, en el centro de la Ciudad de México, en donde "se confiscó mercancía ilícita que afecta la obser-

vancia de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial".

Para este operativo, 50 inspectores del IMPI, 42 elementos de la Semar, 100 elementos de la SSC, 60 de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior aseguraron alrededor de 90 mil productos hasta las 15:00 horas de este jueves.

CORTESÍA



El aseguramiento fue en el Centro Histórico de la capital.



LIMPIAN IZAZAGA 89; VAN 3



**INCAUTA GOBIERNO
UNAS 15 TONELADAS
DE MERCA ASIÁTICA**

EDUARDO CEDILLO

Por tercera vez en el año, la macroplaza de productos importados de Izazaga 89, en el Centro Histórico, fue objeto de un operativo, ahora, por piratería.

Elementos de la Marina y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se apostaron al exterior del inmueble ayer al mediodía, mientras personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y de la Secretaría de Economía federal acarreaban bultos con la mercancía asegurada, la cual era colocada en las cajas de camiones de carga.

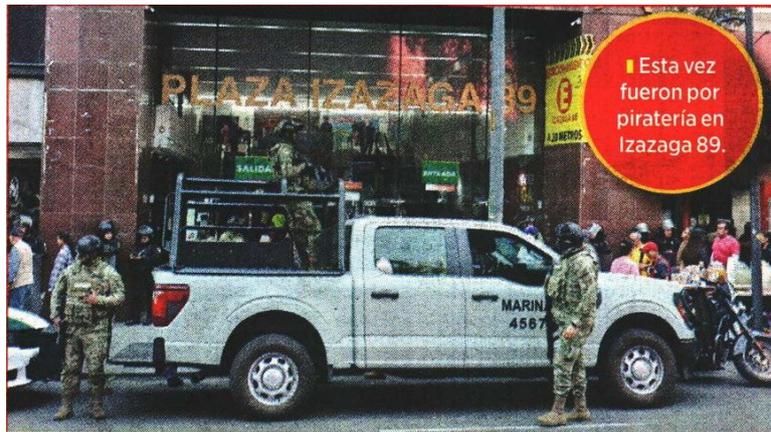
Alrededor de 15 toneladas fueron confiscadas.

El titular del IMPI, Santiago Niego, adelantó que el de ayer fue el primero de varios operativos con los que se prevé contrarrestar el comercio de productos importados de Asia que son comercializados de manera informal.

La revisión se concentró en los primeros 10 niveles. Algunos locatarios optaron por bajar las cortinas de sus negocios; sólo un puñado de establecimientos mantuvo su operación.

Apenas en julio, Izazaga 89 fue clausurada luego de que el Gobierno capitalino acreditó una serie de irregularidades en su funcionamiento. En agosto reabrió sus puertas.

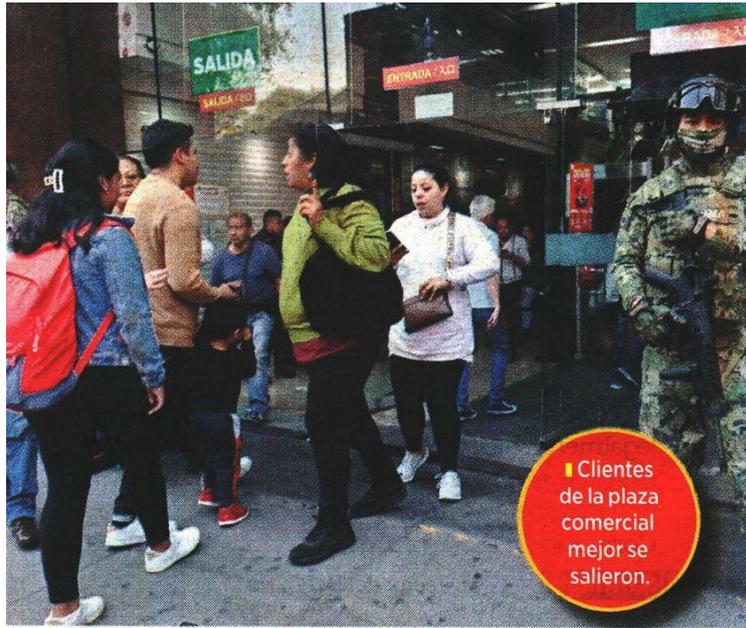
“Siempre que vienen a cerrar vienen como a cerrar o hacer sus operativos siempre salen con algo nuevo: ‘no, ahora no permitimos esto, no ahora no permitimos eso’, ¿entonces?, que sean congruentes y que digan qué sí podemos vender y qué no”, reclamaba otra comerciante.



// Inició en el Centro Histórico (CDMX) la operación limpieza: 88 mil piezas de contrabando fueron aseguradas y serán destruidas por el IMPI. Agradezco apoyo de la Policía CDMX y la Marina ”.

Marcelo Ebrard Titular de Economía





OTRA VEZ EN PLAZA IZAZAGA 89

QUITAN CHINADA PIRATA

Autoridades federales y locales realizaron un operativo en la plaza que fue clausurada en septiembre y reabierta; buscarán extinción de dominio

R. CÉSAR Y Y. SILVA

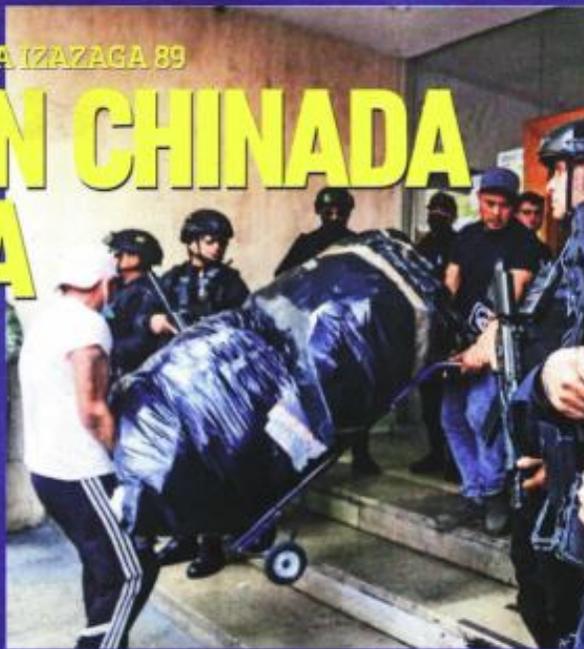
En el marco de las negociaciones entre los gobiernos de México y EU, se realizó un decomiso de más de 90 mil piezas de piratería, textiles y juguetes introducidos de manera ilegal al país y que se vendían en la Plaza México Mart, conocida como Izazaga 89.

Este sitio es conocido por ser uno de los principales puntos de abasto de comerciantes ambulantes que venden en la CDMX y otros estados, y es operado en su mayoría por comerciantes de origen asiático; en septiembre pasado, había sido clausurada por autoridades administrativas de la CDMX, pero después fue reabierta.

SOLO 3 LOCALES. El cateo se realizó solamente en tres locales, cuyos propietarios no pudieron presentar pedimento de aduana, facturas ni están dados de alta en el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y que fueron introducidas al país de modo ilegal, destacó el director del IMPI, Santiago Nieto, quien participó en el operativo.

Se catearon bodegas de la plaza y se requisó piratería de origen asiático como plumas, libretas, peluches, sombrillas, llaveros y ropa de las marcas Marvel, Sanrio, Disney y Nintendo, entre otras; sin embargo, no se reportaron detenidos.

En el operativo participaron 50 ins-



EL DATO

DESTRUCCIÓN
Cerca de 90 mil piezas de piratería, entre textiles y juguetes de diversas marcas, introducidos de manera ilegal al país; serán destruidas.



pectores del IMPI, 42 elementos de Marina, 100 de SSC, 60 de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior.

Al menos tres tráileres fueron llenados con bolsas negras y cajas que es-

taban marcadas con un sello con la leyenda "Mercancía Asegurada", mismas que fueron trasladadas a las oficinas de Economía.

Al respecto, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, destacó en X que "por instrucciones de la presidenta Sheinbaum inició en el Centro Histórico (CDMX) la operación limpieza: 88 mil piezas de contrabando fueron aseguradas y serán destruidas por el hito://IMPI. Es el inicio. Agradezco apoyo de la Policía CDMX y la Marina".

EXTINCIÓN DE DOMINIO. Ebrard informó que tras la venta reiterada de mercancía de procedencia ilegal en el



ARIEL SANCHEZ/EL GRÁFICO

lugar, se busca la extinción del dominio del predio con base en el artículo 8, fracción III de la Ley Federal de Extinción de Dominio.

Sin embargo, el post generó polémica y usuarios de redes le recriminaron que los operativos inicien hasta que Donald Trump amenazara con aumentar 25% los aranceles, cuando esa plaza lleva años funcionando.

Hubo quien recordó y criticó que Izazaga 89 abrió cuando la actual Presidenta era la Jefa de Gobierno de la CDMX y que tuvo un gran auge durante la pandemia de Covid-19.

Incluso, aprovecharon la tribuna digital para cuestionar si esos productos entraron de manera legal a México y que las aduanas están bajo la custodia de gobiernos de la 4T.

También, algunos denunciaron que sólo catearon tres locales, de los cientos que hay en la plaza.

HABRÁ MÁS. La Secretaría de Economía informó que este fue el primero de varios operativos que realizarán en todo el territorio nacional en coordinación con Marina, GN, Profeco, IMPI y SAT, así como autoridades de los gobiernos estatales y municipales.

Decomisarán la plaza de Izazaga 89

• El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, anunció que aplicará extinción de dominio a la plaza México Mart, en Izazaga 89, donde se venden miles de artículos asiáticos. "Hicimos un operativo.. y lo que encontramos fue mercancía en gran cantidad sin ningún tipo de documento, nada". /24 HORAS



Van contra bodegas de chinos en Izazaga

Autoridades capitalinas y elementos de la Semar, realizaron un operativo en la Plaza Izazaga 89. Inspeccionaron tres bodegas que presuntamente vendían productos con mercancía apócrifa de la marca Disney.



¡No caigas en estas estafas en fin de año!

LIETZA VILLELLA
techbitmx@gmail.com

En un informe publicado por el Gobierno de México, en conjunto con la Guardia Nacional, se identificaron las estafas cibernéticas más comunes al momento de navegar a través de internet.

El estudio se hizo con la intención de mantener alerta a los mexicanos en sus compras en línea, es decir, que no vean afectada su economía, sobre todo para las próximas fiestas navideñas.

De acuerdo con el documento, entre los tipos de fraude más comunes están las suscripciones gratuitas, las cuales pueden albergar códigos maliciosos; comunicados falsos o phishing (el objetivo es robar información personal); correos alarmantes, empleados para obtener tus datos bancarios, y servicios gratuitos o smishing (la práctica consiste en el envío de mensajes de texto que incorporan enlaces fraudulentos para obtener información financiera).

Las entidades gubernamentales también mencionan los correos spam (destinatarios desconocidos envían archivos maliciosos en ellos); ofertas atractivas, en las que se solicita un anticipo mediante una transferencia electrónica personal en nombre de tiendas convencionales; páginas apócrifas (solicitan donativos o información), y pharming o páginas falsas (redirección a un sitio falso que aparenta ser real para robar información personal).

¿QUÉ HACER EN CASO DE SUFRIR UNA ESTAFA?

En caso de ser víctima de una estafa en algún medio digital, las autoridades dicen que no debes dudar, debes actuar lo más rápido posible.

Una de las alternativas es llamar al Centro de Atención Ciudadana (CEAC), a la marcación 088, en el que también es posible reportar extorsiones telefónicas si sufriste alguna. El servicio se encuentra disponible las 24 horas, los 365 días del año.

Otra posibilidad es contactar a la Unidad de Policía Cibernética, al número 5552425100 (extensión 5086). Igualmente, está disponible las 24 horas.

Si lo prefieres, es posible escribir al correo electrónico de esta entidad del gobierno, a la dirección policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx. ●

RECOMENDACIONES AL MOMENTO DE COMPRAR

Para evitar riesgos, el Gobierno de México sugiere una serie de medidas:

- Compra en sitios oficiales y a vendedores confiables.
- Verifica que las páginas tengan el "https:" en su dirección electrónica.
- Evita ingresar datos de tu tarjeta si no estás seguro de que el sitio es 100% confiable.
- Protege tus datos personales en equipos que sean de uso público.
- Habilita tarjetas digitales si tu banco lo permite.
- Activa alertas en tus tarjetas para llevar un control de tus compras.
- Activa el servicio de verificación en dos pasos en tus servicios digitales.
- Lleva un registro financiero personal, respaldado con tus comprobantes de pago, para estar alerta ante compras no reconocidas.

FUENTE: GOBIERNO DE MÉXICO





DESPLIEGUES POR LA PAZ

Defensa se suma a operativo en GAM

En compañía de la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación

AURELIO SÁNCHEZ

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) se sumó a los *Despliegues por la Paz*, en la Gustavo A Madero, y en compañía de la Guardia Nacional (GN) la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) y la Policía de Investigación (PDI) realizaron patrullajes por la colonia Juan González Romero.

El operativo comenzó en el mercado "160 Juan González Romero" con la presencia de nueve elementos del Ejército Mexicano, 12 elementos de la Guardia Nacional, 54 elementos de la SSC, 20 de ellos hacen recorridos pie tierra, 24 a bordo de seis patrullas y 10 más a bordo de motopatrullas; además de seis elementos más de la Policía de Investigación que a partir de ahora realizarán rondines por la colonia.

La seguridad de la ciudadanía es uno de los ejes de gobierno del alcalde Janecarlo Lozano, por ello ha encabezado los operativos en colonias con alta incidencia delictiva con la finalidad de que ninguna persona esté por encima de la ley.

Diariamente se llevan a cabo las "Mesas para la Construcción de la Paz" que fueron instruidas por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, donde los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia presentan el parte policial con los delitos de alto y bajo impacto diario.

Sin embargo, las "Mesas para la Construcción de la Paz" no se quedan solamente en el escritorio, pues se lleva a cabo un análisis de las zonas más conflictivas y

en dichos puntos se despliega un operativo policiaco a fin de reducir los índices delictivos en todo el territorio.

"Tenemos un compromiso con la gente que nos dio su confianza y no les vamos a fallar, la gente puede visitar tranquilamente los mercados y las plazas públicas en toda la alcaldía", dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

Durante el operativo el Comisionado General de Seguridad Ciudadana, Abraham Borden, dijo que hay personas detenidas por la violencia que se ha cometido en los últimos días en la zona y este despliegue policial es para reforzar la seguridad.

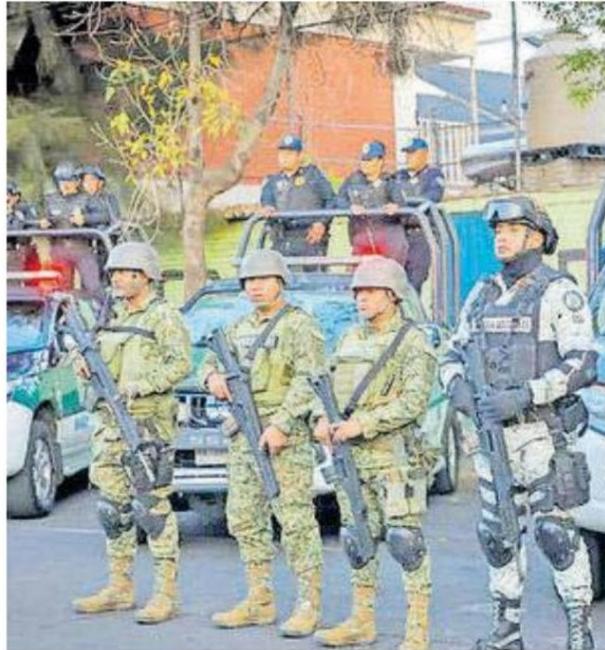
"Siempre vamos a estar de lado de la gente, somos más los que queremos una ciudad en paz y los que queremos una alcaldía con mejores cir-

cunstancias para vivir, queremos heredar a nuestros hijos un mejor espacio donde puedan crecer en un ambiente libre de violencia".

"Quiero decirles de parte del alcalde Janecarlo Lozano que no vamos a permitir que ningún generador de violencia de apropie de las calles y vamos a caminar de lado de los vecinos acompañados de las fuerzas federales y la SSC para que las personas salgan a la calle sin miedo", dijo el Comisionado General de Seguridad Ciudadana, Abraham Borden.



CORTESÍA: ALCALDÍA GAM



La seguridad de la ciudadanía es uno de los ejes de gobierno del alcalde Janecarlo Lozano

Los operativos en colonias con alta incidencia delictiva tienen la finalidad de que ninguna persona esté por encima de la ley



REALIZARÁN PATRULLAJES Y ATENDERÁN DENUNCIAS

Aumenta presencia policiaca en Iztacalco

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Unidades y personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Policía Auxiliar se suma a las labores de seguridad en la alcaldía Iztacalco para combatir la inseguridad y proteger a los vecinos.

La alcaldesa en Iztacalco, Lourdes Paz Reyes, indicó que con esta colaboración interinstitucional se tendrá mayor presencia en puntos estratégicos de la demarcación dando atención prioritaria a las zonas con mayor índice delictivo.

“Estos operativos tienen el objetivo de hacer presencia en el territorio e inhibir la comisión de delitos. Seguimos trabajando por un Iztacalco seguro y por un Iztacalco en paz”, destacó.

Explicó que en los trabajos de seguridad que se realizan en Iztacalco, también participan elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Señaló que entre las acciones implementadas están los patrullajes constantes en colonias de la demarcación, la instalación de filtros de revisión, la atención a denuncias ciudadanas, y operativos nocturnos, entre otras.

Sostuvo que, gracias a la colaboración entre las instituciones, se ha reportado una disminución en los delitos de alto impacto en las zonas intervenidas. Además, los habitantes han expresado mayor confianza en las autoridades.

La alcaldesa de Iztacalco reafirmó su compromiso de trabajar y mantener un entorno seguro para los iztacalquenses, asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía a colaborar.

ACCIONES



· Iztacalco busca consolidarse como una alcaldía con paz y tranquilidad



Delitos de alto impacto han disminuido



AUMENTAN PATRULLAJE



SELENE VELASCO

Con el objetivo de inhibir la comisión de delitos, la Alcaldía Iztacalco aumentó policías y vehículos para patrullar las calles de la demarcación.

Un total de 70 elementos y 16 vehículos de la SSC se sumarán a la vigilancia de colonias con alta incidencia delictiva, como Agrícola Oriental, Pantitlán, Campamento 2 de Octubre, Santa Anita, Tlacotal y Ramos Millán, entre otras.



@ReformaJusticia

seguridad@reforma.com

SEGURIDAD

VIERNES 29 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Raúl Narváez

250
POLICÍAS,
entre capitalinos
y federales, resguardarán
la Alcaldía.

16
VEHÍCULOS
de la SSC de diferentes
agrupamientos
se sumarán.



A la encargada de albergue no se le perseguirá penalmente, afirma Cravioto

**JORGE MEDELLÍN
Y DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto afirmó que Sonia, encargada del albergue *En Busca de un Hogar*, de la alcaldía Benito Juárez, ya fue liberada y no se le perseguirá penalmente por maltrato animal.

“No tiene nada de qué preocuparse, es una activista, es alguien que entrega su vida para proteger animales. Tal vez no estaban en las mejores condiciones, pero tampoco es una delincuente”, dijo.

El secretario de Gobierno afirmó que una parte de los caninos se encuentra en la Brigada de Vigilancia Animal y otra en un albergue particular, y se adecuará un espacio de manera temporal para el alojamiento de estos animales mientras se les encuentra un hogar.

“Vamos a adecuar un espacio para esos animales que sea coordinado por el Gobierno de la Ciudad de México. Entiendo que estos albergues también buscan que se adopten”, dijo.

El pasado 26 de noviembre, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), llevaron a cabo la clausura de este albergue para animales en la colonia Narvarte Poniente, donde se rescató a 24 perros y 29 palomas.

Este desalojo causó un conflicto entre policías, y vecinos quienes aseguraron que los animales no eran maltratados.

El encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara López, precisó ayer que el operativo derivó de una denuncia presentada ante la Fiscalía de

Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU) por posible descuido y maltrato en un refugio para animales.

“La denuncia presentada refería que las especies se encontraban en condiciones de descuido, maltrato y hacinadas, además de señalar la existencia de gran acumulación de residuos y desechos contaminantes en el predio de la colonia Narvarte.

“De acuerdo con un dictamen en materia veterinaria, de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, los animales no humanos referidos presentan actos de maltrato por omisiones de cuidado”, detalló. ●

24

PERROS

y 29 palomas fueron rescatados del albergue de la Narvarte, según autoridades capitalinas.



ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Chocan por paradero de perros asegurados

Dueña de refugio cateado afirma que cinco canes están con la BVA; institución niega resguardo

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Autoridades de la Ciudad de México y activistas dividen versiones sobre el paradero de los perros que fueron asegurados durante un cateo en el albergue En Búsqueda de Un Hogar, ubicado en la alcaldía Benito Juárez.

Mientras la dueña del refugio Sonia Paredes afirma que de los 24 canes, cinco se encuentran en las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la institución indicó a **Excélsior** que sólo tiene bajo su resguardo las 29 palomas rescatadas durante la diligencia del martes pasado.

Ayer por la noche, este medio entrevistó a la activista, quien dijo que los vecinos que la ayudan a pasear y

cuidar a los perros le comentaron que habían ido al refugio donde están y que vieron que tenían algunas lesiones.

La mujer amagó que iba a presentar una denuncia contra quienes resultaren responsables de las heridas que presuntamente tienen los animales tras el cateo.

Al cierre de esta edición, Sonia había ido a las instalaciones de la Fiscalía local para presentar la querrela.

Previamente, la FGJ externó que, en lo que va del año, se rescataron a 179 animales, de ellos, 137 son perros.

El encargado de despacho de dicha dependencia, dijo que los seres sintientes “se encuentran bajo el resguardo

y vigilancia médica” y que en el caso de la BJ, “presentan actos de maltrato por omisiones de cuidado”.

Por otra parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto, dijo que presentará una política pública de protección a los seres sintientes.

Para ello, se reunirán con la Agencia de Atención Animal y activistas.



Foto: Cuartoscuro

En el refugio ubicado en la colonia Narvarte, continúan colocando mensajes para demandar que les regresen a los animales.



CON CUATRO MUJERES

Cae 'El Randy';
quería operar
para el CJNG

LILIANA ESPITIA

Durante un cateo en Xochimilco fue detenido "El Randy", junto con cuatro mujeres. Ricardo Varela Becerril buscaba formar una célula delictiva que operara en la alcaldía para estar al servicio del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), según las autoridades.

Las mujeres arrestadas con él fueron identificadas como Daniela González Monroy, de 21 años; Diana Laura González Monroy, de 29; Miriam Monroy Morales, de 48, y Karla Ivonne González Monroy, de 27 años.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), cumplieron la orden de cateo en un inmueble localizado en el Callejón Lázaro Cárdenas, en el Pueblo de San Lucas Xochimanca.

Les aseguraron 187 bolsitas con aparente cocaína, un arma de fuego corta y dos celulares.

"El Randy", de 35 años, lleva un ingreso al Sistema Penitenciario de la CDMX por delitos contra la salud en 2014 y una presentación ante el Ministerio Público por daño a la propiedad ajena.



POLICÍAS LO SALVAN DEL FUEGO

● Tremendo susto se llevó un conductor, de 26 años, mientras circulaba por el Periférico Sur, en la colonia Jardines del Pedregal, alcaldía Tlalpan, ya que escuchó un ruido en la parte del motor, después ocurrió una explosión la cual provocó que se incendiara su coche. Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos llegaron al lugar de los hechos para apaciguar las llamas y no se registró ningún herido.



MATABAN A LOS QUE NO "COOPERABAN"

EXTORSIONADORES Y MALDITOS ASESINOS

Están relacionados con crimen de un empleado de tortillería y de otro comerciante en Iztapalapa; asesinaban a placer

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En atención a una denuncia por el delito de extorsión a la dueña de una farmacia, efectivos de la SSC capturaron a tres hombres delincuentes que eran el terror de los comerciantes en Iztapalapa; los detenidos están relacionados con un asesinato en contra de un empleado de una tortillería, ocurrido el 14 de noviembre.

Los oficiales atendieron la denuncia de una mujer que se identificó como dueña de una farmacia ubicada en la colonia Pueblo de San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa, quien refirió que, tres sujetos la amagaron con una pistola y le exigieron entregar una suma de dinero a cambio de no atentar contra su vida y su patrimonio.

De inmediato, los policías resguardaron a la mujer en la patrulla y realizaron un rastreo en la zona, y fue a la altura de la calle José María Morelos, en la colonia Lomas de San Lorenzo, donde los interceptaron.

Al realizarles una revisión precautoria, les hallaron un arma de fuego corta abastecida con tres cartuchos útiles, y la cantidad de dinero en efectivo referida por la denunciante.

Por lo anterior, fueron detenidos César Axel "N", El Puma, de 24 años; Bryan Edwin

"N", El Mozko, de 26 años y Brandon "N", El Cabezas, de 27 años, quienes fueron presentados, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público quien definirá su situación legal y continuará con las investigaciones.

De acuerdo con un cruce de información, se estableció que los detenidos están relacionados con el asesinato de Cristian Gerardo, de 30 años, empleado de una tortillería, ocurrido el 14 de noviembre, en la calle Porfirio Díaz, en la colonia Pueblo de San Lorenzo Tezonco, en la alcaldía Iztapalapa, porque se negó a pagar una extorsión.

OTRO CRIMEN



También se les vincula con el homicidio de un hombre ocurrido el 18 de septiembre en la calle Flor de Lirio, en Lomas de San Lorenzo





Dejaban mensajes de advertencia



DETIENEN A TALAMONTES EN MILPA ALTA

NACE TORCIDO

ES LA SEGUNDA
VEZ QUE LO ATORAN
EN 2024; EN MARZO
LE ECHARON GUANTE

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO. Un joven de 22 años fue detenido, por segunda ocasión este año, por tala de árboles en la Alcaldía Milpa Alta.

El 8 de marzo fue puesto a disposición por ese delito en el Paraje Chapeco de la misma demarcación.

Y ayer, las autoridades capitalinas informaron que se llevó a cabo un operativo con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

Fue en el poblado de San Lorenzo Tlacooyucan, en la Calle Camino Real, donde escucharon el ruido de una motosierra.

“En el lugar observaron a un hombre que tenía una motosierra en las manos y talaba un árbol, por ello de acuerdo con el protocolo de actuación policial, le indicaron mediante los comandos verbales que detuviera su actividad, para realizarle una revisión de seguridad.

“Como resultado le aseguraron una motosierra de 25 pulgadas y un gancho trocero, el cual es una herramienta que sirve para mover troncos”, detalló la Policía.







TRAS DENUNCIA DE COMERCIANTE

Caen asesinos de tortillero; era víctima de extorsión



'El Pumita', 'Mozko' y 'El Cabezas' relacionados con el homicidio de un tortillero, en Iztapalapa, fueron detenidos cuando extorsionaban a otra comerciante en la misma alcaldía.

Fue tras la denuncia de una mujer, dueña de una farmacia, de la colonia Pueblo de San Lorenzo, que policías lograron ubicarlos y detenerlos.



La víctima contó a los agentes que tres sujetos la amagaron con una pistola y le exigieron entregar una suma de dinero a cambio de no atentar contra su vida y su patrimonio.



Al conocer las características de los delincuentes, los agentes comenzaron una búsqueda. Fue a la altura de la calle José María Morelos, en la colonia Lomas de San Lorenzo, que los sujetos fueron ubicados y detenidos por los oficiales.

Tras ser plenamente identificados por la comerciante, a los detenidos se les realizó una revisión, y les hallaron un arma de fuego corta abastecida con tres cartuchos útiles, además de la cantidad de dinero en efectivo referida por la denunciante.

Por lo anterior, los hombres de 24, 26 y 27 años de edad fueron llevados, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.

El trío de sujetos habría participado en el homicidio de un tortillero, ocurrido el pasado 14 de noviembre dentro de su local, ubicado en la calle Porfirio Díaz, de la colonia Pueblo de San Lorenzo Tezonco; días antes habían provocado un incendio en el local, para presionar el pago de una cuota. *Redacción*

EL DATO

VIOLENTOS

A los detenidos también se les investiga por la muerte de un hombre de 23 años, quien fue baleado el pasado 18 de septiembre en la colonia Lomas de San Lorenzo, en Iztapalapa.

#ENMILPAALTA
**CAE POR
TALA**

EN 2024 HA SIDO
DETENIDO 2 VECES

POR FRIDA VALENCIA



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a un talamontes que estaba cortando árboles en una zona protegida de Milpa Alta.

De acuerdo con un comunicado, el hombre en cuestión fue ubicado en el poblado de San Lorenzo Tlacoyucan, donde se encontraba talando un árbol con una motosierra de 25 pulgadas y un trocero, una herramienta que sirve para mover troncos.

Al ser detectado, los elementos de seguridad le indicaron mediante los comandos verbales que detuviera su actividad para posteriormente ser revisado, informado sobre el delito que estaba cometiendo y finalmente puesto a disposición de las autoridades.

El joven de 22 años ya había sido detenido en flagrancia el pasado 8 de marzo de 2024.

FOTO: ESPECIAL



● **REFUERZO.** Cortaba árboles en zona protegida.



DETIENEN A TALAMONTES EN MILPA ALTA

NACE TORCIDO

ES LA SEGUNDA VEZ QUE LO ATORAN EN 2024; EN MARZO LE ECHARON GUANTE

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un joven de 22 años fue detenido, por segunda ocasión este año, por tala de árboles en la Alcaldía Milpa Alta.

El 8 de marzo fue puesto a disposición por ese delito en el Paraje Chapeco de la misma demarcación.

Y ayer, las autoridades capitalinas informaron que se llevó a cabo un operativo con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

Fue en el poblado de San Lorenzo Tlacooyucan, en la Calle Camino Real, donde escucharon el ruido de una motosierra.

“En el lugar observaron a un hombre que tenía una motosierra en las manos y talaba un árbol, por ello de acuerdo con el protocolo de actuación policial, le indicaron mediante los comandos verbales que detuviera su actividad, para realizarle una revisión de seguridad.

“Como resultado le aseguraron una motosierra de 25 pulgadas y un gancho trocero, el cual es una herramienta que sirve para mover troncos”, detalló la Policía.





ROBAN TRACTOCAMIÓN

Tuercen en la movida a 3 hampones

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Un trío de hampones se robó un tractocamión en el municipio de Ixtapaluca, pero horas después los policías de la SSC encontraron la unidad en la alcaldía Tláhuac y detuvieron a los malandros.

Todo comenzó cuando, los bandidos se emparejaron con el camión de carga, en dicho lugar, después hurtaron la unidad y, al mismo tiempo, secuestraron al chofer, después lo amarraron, y lo colocaron en la cabina.

Para su mala suerte, el dueño de la empresa colocó un rastreador GPS en todos sus vehículos de transporte, por lo cual, lo encontró en las calles Camino Real a Tetelco y Barranca, colonia Tierra Blanca, por lo que de inmediato una patrulla se acercó al lugar para confirmar el reporte.

Una vez en la zona, un oficial observó el carro con el que cometieron el delito, además, otro masculino descendió del tractocamión y comenzó a manipular el área del motor, por lo tanto, los agentes se acercaron y los detuvieron.

Por último, los involucrados de 30, 33 y 34 años fueron llevados ante el MP correspondiente, quien definirá su situación jurídica, además en el mismo lugar fue liberado el conductor y de igual forma fue presentado con la autoridad competente para testificar.

DELITO



Los arrestados serán enjuiciados por el delito de robo agravado.



Les cayó la voladora



Triple crimen en GAM

KARLA RIVAS

Dos hombres y una mujer fueron asesinados a balazos luego de una discusión en los momentos en que convivían y se encontraban ingiriendo bebidas embriagantes en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero. El presunto homicida resultó ser Raymunfo "A", alias *El Erizó*, un supuesto sicario del Cártel de Sinaloa que llegó a la Ciudad de México hace unas semanas, el cual fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

De acuerdo con los primeros reportes por parte de las autoridades *El Erizó*, quien había llegado desde hace semanas desde Mazatlán, Sinaloa, a la Ciudad de México, se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas con Alberto "N", Irving "N" y Nayeli, durante la madrugada

Durante la plática comenzó una fuerte discusión que poco a poco fue subiendo de tono, fue entonces que de entre sus ropas Raymundo sacó un arma y abrió fuego contra los tres, para después huir de la escena a toda velocidad.

La balacera alertó a vecinos de la colonia quienes aterrados buscaron refugio para no ser alcanzados por las balas, al mismo tiempo que dieron aviso al número de emergencia 911, sobre lo ocurrido.

Hasta el punto se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC, para verificar la emergencia, ahí, sobre la banqueta encontraron a las tres víctimas ensangrentadas por lo que solicitaron apoyo médico.

Una ambulancia adscrita a la emergencia arribó al sitio para brindar los primeros auxilios a los dos hombres y a la mujer que yacían tirados sobre el pavimento, inconscientes y cubiertos de sangre, una rápida revisión solo pudo determinar que las tres personas ya no contaban con signos vitales pues las balas que habían hecho blanco en sus cuerpos los mataron al instante.

Por lo anterior la escena del crimen donde se encontraban los cuerpos y los casquillos percutidos quedó a resguardo

de las autoridades hasta el arribo de personal de Investigación Forense y Servicios Periciales quienes tras recolectar los indicios balísticos, hicieron el levantamiento de los cadáveres para trasladarlos hasta el anfiteatro correspondiente.



La balacera alertó a vecinos de la colonia, quienes aterrados buscaron refugio para no ser alcanzados por las balas /FOTO: ILUSTRATIVA



#PersonasConDiscapacidad

TRANSPORTE SIN INCLUSIÓN

Aunque el transporte de la capital ha mejorado en la accesibilidad de personas para discapacidad, hay sistemas que ni siquiera cuentan con protocolos o capacitación para atender personas con debilidad visual o ciegas

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Los medios de transporte público de la Ciudad de México (CDMX) carecen de protocolos homologados para permitir el acceso a personas ciegas, así lo revelan solicitudes de información tramitadas por *Reporte Índigo*.

De acuerdo con la información recabada por este medio, la mayoría de los sistemas que dependen del Gobierno de la CDMX, afirman tener reglamentos para su acceso, pero no están adaptados a las condiciones y cualidades de los mismos modos de transporte; es decir, aunque cuentan con un protocolo en general, no existen documentos específicos.

En otras palabras, aunque la mayor parte de los sistemas de transporte de la capital refieren tener infraestructura que facilita el ingreso de dicha población, no capacitan a su personal.

Datos del Censo de Población 2020, señalan que en México hay 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 por ciento de la población total del país.

A su vez, la institución calcula que en la capital del país hay un total de 493 mil 589 personas con discapacidad; sin embargo, no existen datos desagregados de cuántos padecen una discapacidad visual.

RTP y Transportes Eléctricos en total rezago

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) de la CDMX, que comprende al Cablebús, Trolebús y el Tren Ligero, no cuenta con un protocolo específico para el ingreso de personas ciegas o con debilidad visual a sus unidades e instalaciones, señala la respuesta a la solicitud de información 090173224000422.

“El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México en sus tres modos de transporte Trolebús, Tren Ligero y Cablebús; se adhiere al ‘Protocolo de atención y trato digno a personas con discapacidad’ publicado por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, mismo que se basa en la inclusión y el trato digno de las personas con discapacidad”, señala la respuesta del STE.

No obstante, dicho documento contiene información en general sobre el trato digno a las personas con discapacidad, explica cómo debe ser el actuar de los funcionarios públicos en situaciones de atención a los usuarios en dicha condición; pero no habla específicamente de los tres sistemas que conforman al STE.

En el caso de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), la respuesta no detalla cómo se facilita el ingreso de perros guías o el abordaje de personas ciegas, pero informa que su flota de unidades cumple con estándares de accesibilidad para personas con discapacidad en general.

Metro y Metrobús, más infraestructura y capacitación, pero sin protocolo

Es importante mencionar que el Metro y el Metrobús reconocen no tener un protocolo específico

para el ingreso de usuarios con debilidad visual o ceguera; empero, tienen más infraestructura, acciones y capacitación para su atención.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, a través de la respuesta a la solicitud de información 090173724001207, menciona que su personal recorre los accesos para facilitar el ingreso de usuarios en general y personas con discapacidad.

Asimismo, indica que todas las estaciones cuentan con elevadores, salvaescaleras, placas braille, rampas, escaleras electromecánicas, ranuras guía y guías podotáctiles. También afirma que la Línea 1 (tras



su renovación) y la Línea 12 cuentan con condiciones de accesibilidad universal.

Por otra parte, el Metro señala que ha capacitado a su personal en temas del derecho a la no discriminación; el ABC de la igualdad y la no discriminación; claves para la atención pública sin discriminación; diversidad sexual, inclusión y no discriminación; género y derechos humanos; toma de conciencia e inclusión.

Las capacitaciones que afirma el STC también han sido en derechos humanos para servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México; derechos humanos de las personas con discapacidad; así como lengua de señas mexicana.

Mientras que el Metrobús, informó en respuesta a la solicitud de información 090172324000398, que, aunque no se cuenta con un protocolo para el ingreso de usuarios ciegos o con debilidad visual, dentro de las estaciones se cuenta con la infraestructura para permitir su accesibilidad.

“Esto al ingresar al sistema, todas las estaciones cuentan con guía táctil, tactogramas, botoneras, bocinas, torretas en estación, así como la presencia de elementos de la policía auxiliar para apoyar a algún usuario que requiera algún tipo de orientación, además los autobuses también cumplen con el criterio de accesibilidad universal”, explica el sistema de autobús de tránsito rápido de la CDMX.

El Metrobús también informa que las personas con discapacidad ingresan por la puerta de cortesía o garita de las estaciones. “Para ello cuentan con la línea táctil, la cuál los lleva al acceso de la misma. Pueden ingresar con perro lazarillo, solo tiene que portar su arnés y viajar en el espacio asignado en las unidades de nuestro sistema”, detalla la respuesta.

En este sentido, el Metrobús dio a conocer que cuenta con 364 guías podotáctiles, 620 pictogramas, 479 bocinas y torretas donde se difunde información auditiva a los usuarios.

Y, por último, el sistema de autobús de tránsito rápido de la CDMX mencionó que sus trabajadores

han tomado cursos impartidos por Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en sensibilización y la atención de personas ciegas.

Sufren transbordos

José González Elizalde es una persona ciega desde hace más de 10 años, vive en el oriente de la Ciudad de México y, sostiene, que lo más pesado de tomar el transporte, es transbordar de un sistema a otro.

Para acudir al Metro Sevilla, donde está su centro laboral, debe tomar el Metro Gómez Farías y bajarse en Sevilla.

Sin embargo, con los trabajos de remodelación de la Línea 1 del Metro, tiene que bajarse en Balderas y tomar el RTP que lo lleva a Sevilla.

“Ha sido complicado, porque al bajarte de la estación, en los primeros días, nada más escuchas el ruido de los trabajadores que decían dónde sale el camión, pero en el piso no había nada que te indicara para donde ir”, relató a *Reporte Índigo*.

González afirmó que esta situación la ha padecido desde 2022, cuando la Línea 1 cerró de manera parcial por sus trabajos de rehabilitación integral. No obstante, aclaró González Elizalde, el transbordo entre un medio de transporte y otro siempre ha sido un problema.

“A veces he tenido que tomar el Metrobús de Insurgentes y pasa lo mismo, tengo que pedir ayuda para poder ir de la estación Insurgentes al Metrobús, o del RTP a la estación Insurgentes, porque no hay nada en la calle que te diga hacia donde ir para tomar el otro transporte”, refirió.

Por último, aseguró que pese a que la mayoría de los transportes han mejorado en inclusión, tiene que haber más acciones. “Creo que se debe sensibilizar más a la gente y hacer calles más inclusivas, para nosotros”, recalcó.

Datos del Censo de Población 2020, señalan que en México hay 6 millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 por ciento de la población total del país



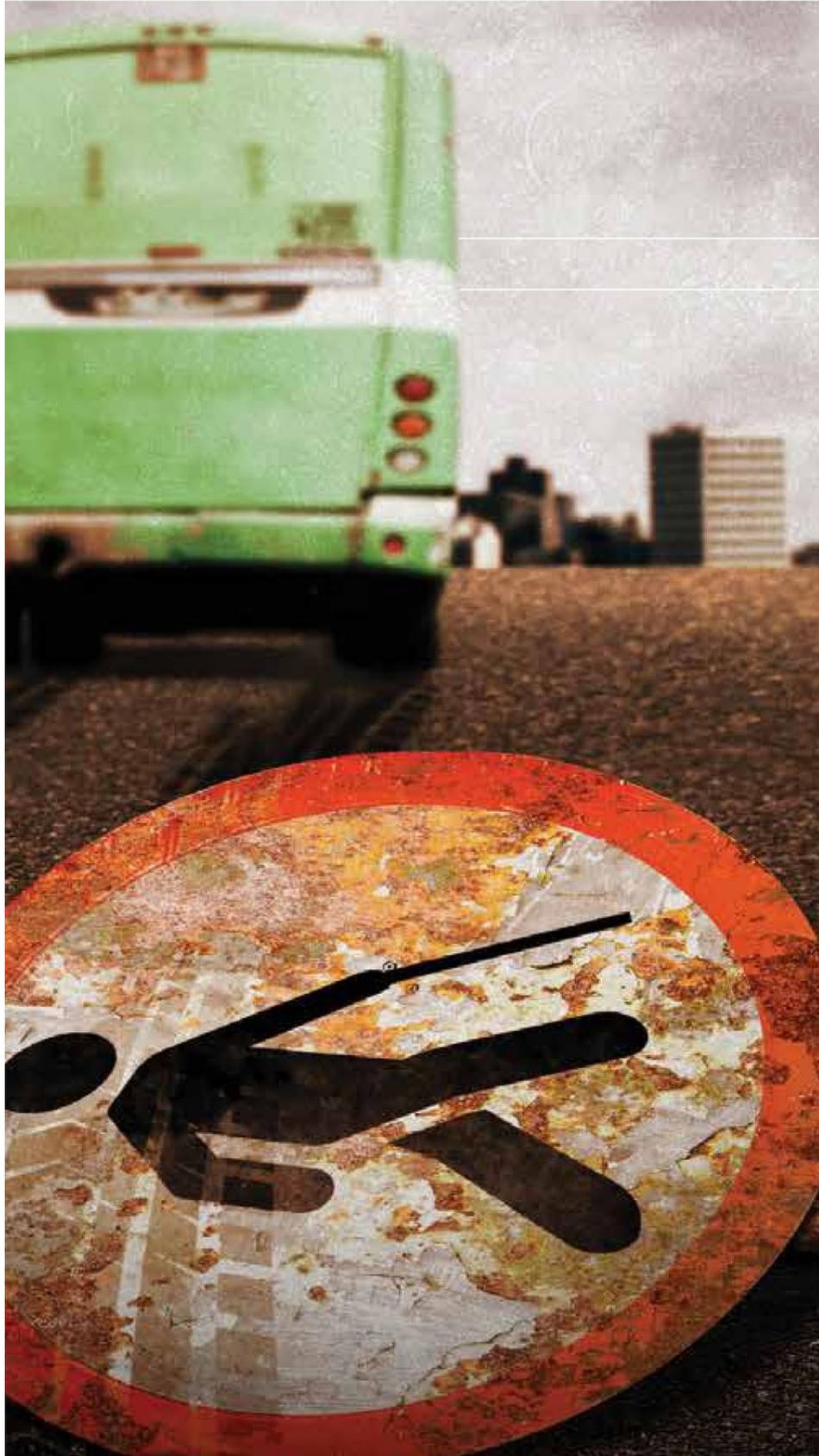
A veces he tenido que tomar el Metrobús de Insurgentes y pasa lo mismo, tengo que pedir ayuda para poder ir de la estación Insurgentes al Metrobús, o del RTP a la estación Insurgentes, porque no hay nada en la calle que te diga hacia donde ir para tomar el otro transporte”

José González Elizalde
Habitante de la CDMX que padece ceguera



La mayoría de los sistemas de transporte que dependen del Gobierno de la CDMX, afirman tener reglamentos para el acceso de personas ciegas, pero no están adaptados.





EXTRABAJADORES DE XOCHIMILCO

Desquician Periférico Sur más de 9 horas

Exigen pago al cien por ciento de los prestadores de servicios “honorarios asimilables a salarios”

YENNYFER MENA

Más de cien personas provocaron caos vial en la zona sur, vecinos molestos y transporte público fuera de servicio por extrabajadores de la alcaldía Xochimilco que bloquearon el cruce de Avenida México Xochimilco y Periférico minutos después de las 10 de la mañana. Las principales vías afectadas fueron Muyuguarda, Prolongación División del Norte y Tepepan.

Automovilistas molestos solicitaban que dejaran un carril abierto, pero los manifestantes solicitaban a alguna autoridad para que atendieran sus demandas. Elementos de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México resguardaron la vialidad.

Vecinos de la zona pensaban que era una posibilidad pero nada concreto hasta que vieron los cierres, así lo comentaron por redes sociales. De acuerdo a las autoridades en el lugar había más de cien personas, las cuales se turnaban para bloquear la vialidad.

Vendedores ambulantes al ver que las personas tenían que caminar para llegar a su destino, comenzaron a vender tortas, café, cigarros, chocolate, ponche, elotes y esquites, debido a la afluencia de personas que había en el lugar.

Al preguntarle a doña María cuánto le benefició el bloqueo, dijo que mucho, “algunos se llevaban su elotito para pa-

sar el bloqueo y que fueran entreteniéndolo la tripa, ya casi termino, de aquí a las diez de la noche y ya me voy, pero primero Dios termino antes”, así lo dijo mientras seguía atendiendo a quien se acercaba.

PLIEGO PETITORIO

Entre las peticiones que exigen los extrabajadores a la alcaldía son: pago al cien por ciento de los prestadores de servicios “honorarios asimilables a salarios” y folios con montos mayores; forma de contratos del mes de octubre, noviembre y diciembre para todos sin excepciones; cumplimiento del pago único publicado en la gaceta oficial CdMx; reincorporación a sus áreas de trabajo sin persecución laboral, ni represalias y continuidad para el 2025-2027.

Maritza Gallardo, vocera de la Comisión que se integró desde el pasado mes de octubre, cuando se anunció el despido de dicho personal, explicó que son 728 trabajadores afectados, adscritos a todas las áreas de la alcaldía, tanto en actividades manuales y operativas como la limpieza de canales y los servicios sanitarios, hasta administrativas y de apoyo.

A éstos se les despidió a partir de una circular del gobierno de la alcaldía anterior, que dio por terminada la relación laboral, pero otro escrito de la Secretaría



de Administración y Finanzas del gobierno central autorizó a los órganos político administrativos a prorrogar hasta diciembre los contratos.

Personal de la Concentración Política del gobierno central llegó hasta el lugar e indicó que se realizará una mesa de trabajo para el próximo lunes 2 de diciembre, pero los trabajadores la rechazaron debido a que anteriormente tuvieron mesas de trabajo y no han dado solución los funcionarios de las secretarías de Gobierno y de Administración y Finanzas del gobierno capitalino.

CAOS VIAL

Debido al bloqueo en la Avenida Prolongación del Norte, al cruce con de la Noria, colonia Paseos del Sur, alcaldía Xochimilco, esto afectado a las vialidades como Insurgentes, Calzada de Tlalpan, pero después de las nueve de la noche la vialidad fluyó con regularidad, mientras que a los alrededores continuaba personal de tránsito. Por más de nueve horas la vialidad se vio afectada.





De acuerdo a las autoridades, en el lugar había más de cien personas, las cuales se turnaban para bloquear la vialidad /FOTOS: CORTESÍA



Genera caos vial por más de siete horas bloqueo de arterias en el sur de la ciudad

Trabajadores de honorarios de la alcaldía Xochimilco protestaban por el anuncio del término de su contrato

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Por más de siete horas, trabajadores de honorarios de la alcaldía Xochimilco mantuvieron bloqueados los cruces de las avenidas Mu-yuguarda y Prolongación División del Norte, así como Guadalupe I. Ramírez y Paseo de la Virgen, lo que ocasionó caos vial en la zona sur de la ciudad, además de interrumpir los servicios del transporte público como el Tren Ligero a la terminal Xochimilco y la línea 5 del Metrobús a Preparatoria 1.

Esto obligó a miles de personas a caminar largos tramos para continuar sus trayectos, aun con el respaldo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que movilizó camionetas del sector 73 Excalibur para trasladar a personas de avenida 20 de Noviembre hasta Mu-yuguarda, donde se observó a muchas gente caminar más de 3.5 kilómetros, incluso por el puente vial que cruza Periférico, para llegar a la primera estación habilitada del Metrobús, Calzada de las Bombas, y a la inversa.

El servicio del Tren Ligero se mantuvo de la terminal Taxqueña a la estación Estadio Azteca.

Maritza Gallardo, vocera de la comisión, explicó que a mediados de octubre se difundió una circular del director general de Administración, Javier Pineda Saynes, en la que anunció que al haber concluido el periodo para el que habían sido contratados, el 30 de septiembre, ya no se daría continuidad a su contratación, con excepción de instructores, profesores y talleristas.

Esta decisión, dijo, afectó a 728 trabajadores adscritos a todas las áreas de la alcaldía, tanto en actividades manuales y operativas como en la limpieza de canales y los servicios sanitarios, hasta

administrativas y de apoyo.

Posteriormente, la Secretaría de Administración y Finanzas emitió una circular en la que autorizó a las alcaldías prorrogar hasta diciembre los contratos, pero la alcaldía Xochimilco, con el pretexto de que el gobierno anterior no dejó el presupuesto suficiente para el pago de sueldos, no sólo decidió no recontratarlos, sino que se negó a pagar los días laborados posterior al cambio de administración.

Personal de la Dirección General de Concertación Política y Atención Social propuso instalar una mesa de trabajo el próximo lunes, pero fue rechazada por los manifestantes al advertir que ya son dos las mesas de trabajo que realizan con funcionarios de la dependencia y la Secretaría de Administración y Finanzas, pero la alcaldía sólo pagó a 80 por ciento de los trabajadores los salarios que se debían.

Gallardo dijo que las negociaciones iban bien, pero Isaac Ramírez Capultitla, secretario particular de la alcaldesa, Circe Camacho Contreras, rompió las pláticas y dijo que ya no se harían más pagos ni contrataciones.

Manifestantes exigían que la mesa de trabajo se realizara con

los titulares de las áreas de Administración, Finanzas y Recursos Humanos y Laborales de la alcaldía, que son quienes pueden resolver, con la instrucción de la alcaldesa.





▲ Trabajadores de honorarios de la alcaldía Xochimilco bloquearon los cruces de las avenidas Muyugarda y Prolongación División del Norte, así como Guadalupe I. Ramírez y Paseo de la Virgen, lo que interrumpió servicios del transporte público. Foto Luis Castillo



Más seguridad para mercado de Cuauhtémoc

Con el despliegue de elementos de seguridad adscritos a la alcaldía Cuauhtémoc, se redoblará la vigilancia en el Mercado 2 de Abril, ubicado en el Centro Histórico, en atención a peticiones y denuncias de comerciantes, informó la titular de la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega.

Explicó que desde el 22 de noviembre, se instaló un binomio de la Policía Auxiliar para la prevención y atención de delitos de alto y bajo impacto que se registren al interior del centro de abasto o sus inmediaciones.

Rojo de la Vega recordó que como parte de la estrategia, desde los primeros días de su gobierno puso en marcha la “Base Diana”, la cual, durante la gestión anterior estuvo desconectada, incrementando la impunidad en la alcaldía.

Otra de las acciones mencionadas por la edil es la reanudación de la Mesa de Construcción de Paz en la alcaldía, por medio de la cual se coordinan esfuerzos con

las diversas corporaciones e instituciones de seguridad, en beneficio de los habitantes.

D e s t a c ó
la detención de Erick N. y

Rubén N., quienes presuntamente se hacían pasar por personal de la demarcación para extorsionar a locatarios, quienes ya fueron vinculados a proceso.

Reiteró que con estas medidas busca devolver la seguridad a los comerciantes y visitantes del Mercado 2 de Abril y de toda la alcaldía. /RODRIGO CEREZO



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

GUARDIA. La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega desplegó policías en el Mercado 2 de Abril.

El 22 de noviembre,

la Policía Auxiliar de la alcaldía redobla la vigilancia contra delitos de alto y bajo impacto



COMUNIDADES

SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS

@guerrerochipres

Sin comunidad
no hay seguridad

Al existir una oportunidad sin precedentes de coordinación entre tres gobernadoras y una Presidenta de izquierda, inició en el centro del país la probabilidad de contención de inseguridad y de promoción de paz para una población ansiosa de la profundización de buenos resultados como los conseguidos en CdMx durante la gestión de Claudia Sheinbaum y ahora mantenidos por su sucesora, Clara Brugada.

Morelos y Estado de México son una muestra del desafío de la seguridad de toda la nación.

Las dificultades derivadas de orografía, fragilidad numérica policial, incipiente nivel de concertación asociado a curva de aprendizaje o a diversidad de visiones y persistencia de grupos delictivos de esas entidades y sus complejas colindancias, con todo, son condiciones relevantes, pero no suficientes para impedir el empuje de quienes encabezan la oportunidad histórica de concertación de un gobierno local y federal liderado por mujeres con capacidades y experiencia política.

¿Qué impactará más: la experiencia y logros de CdMx sobre el país y el mantenimiento y profundización de esa experiencia o las nuevas capacidades de liderazgo y concertación provenientes del mandato de Sheinbaum? Idealmente, las potencialidades de las entidades y la nación deben confluir.

Casos como Sinaloa o Guanajuato, para citar un binomio de partido dominante y de la oposición, encontrarán futuro en el camino de la paz en la medida de esa confluencia y de asumir, con decisión, hasta dónde debe empujarse la frontera de la zona de confort de la delincuencia más perniciosamente organizada, la cual muchas veces se alimenta de diversas debilidades de la comunidad y de la geopolítica de distribución de las reglas de oferta y demanda de drogas prohi-

bidas y negocios criminales adyacentes.

Brugada, Margarita González y Delfina Gómez comparten la intención de consolidar la principal fuerza policial operativa y de inteligencia, en coordinación con la estrategia desplegada desde el gobierno federal por la presidenta Sheinbaum y por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Enjambre es evidencia del propósito de ampliar las fronteras de la seguridad en la Zona Metropolitana del Valle de México, reducir los márgenes de operación delincencial y de la colusión de autoridades de cualquier nivel. La estrategia de Brugada en una dirección semejante, aunque de procedencia capitalina, esto es local, tiene a su disposición imaginación política, el mayor número de policías, calidad de colaboración y el mayor número de cámaras de videovigilancia de cualquier capital nacional del subcontinente.

La perniciosa doble actividad carente de toda legalidad y ética del servicio público y al servicio del crimen debe terminarse. La reorientación e intensificación de esfuerzos de coordinación investigativa, territorial, digital y de inteligencia institucional y ciudadana, ayudará. Sin comunidad no hay seguridad. —

La doble actividad
carente de legalidad
del servicio público
y al servicio del
crimen debe acabar



EMPRESAS Y EMPRESARIOS

VIVIENDA EN LA CDMX, RETO DE BRUGADA

ARMANDO ZÚÑIGA SALINAS

La Ciudad de México es una de las más complejas del mundo, con un sinfín de peculiaridades: sus ciudadanos, sus espacios, su gran y hermosa historia, sus personajes, su cultura.

Según el censo demográfico más reciente, llevado a cabo en el 2020, la CDMX cuenta con cerca de 9.2 millones de habitantes, de los cuales 52.2% son mujeres y 47.8% hombres. De sus 16 alcaldías, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón son las que tienen más habitantes, con un millón 835 mil, un millón 173 mil y 759 mil, respectivamente.

Uno de los retos más importantes es la vivienda. A lo largo de los últimos 24 años se ha dado una gran cantidad de programas en las administraciones primero del PRD y posteriormente de Morena, los dos partidos que han gobernado la capital del país en este periodo, para tratar de satisfacer todas esas necesidades. Esfuerzos que se han quedado cortos.

Muchos de los programas en referencia han sido clientelares, se ha beneficiado a grupos, simpatizantes o se ha limitado la participación abierta, transparente y con reglas claras en la construcción.

La creación de una Secretaría de la Vivienda puede resultar positiva en la medida en que se desarrollen programas que generen más y mejores oportunidades de adquisición para las familias, eviten el clientelismo y den certeza a los participantes en este mercado. Transparencia en las licencias, permisos, igualdad de condiciones, uso de suelos, subsidios, opciones financieras.

Es aquí donde hay una gran área de oportunidad para la joven administración que encabeza la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien dio a conocer el

reciente 18 de octubre que planea llevar a cabo un programa de edificación de vivienda para los capitalinos.

Dicho proyecto incluye la construcción de cinco mil viviendas en las alcaldías Venustiano Carranza, Iztacalco, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Tlalpan. Hay algunos puntos que se deben tomar en cuenta para este ambicioso proyecto, amén de lo ya señalado respecto de las condiciones para los oferentes y adquirentes de vivienda.

La planeación urbana debe tomar en cuenta un aspecto fundamental, el de la transición demográfica por el cual atraviesa el país. Las características de la población se han transformado en los últimos años. Ya desde los años 30 del siglo anterior, la esperanza de vida se prolongó varios años. Actualmente, además de lo anterior, se tiene una tasa natal mucho menor a la que tradicionalmente tuvimos.

Los padres de la generación de los míos tenían muchos más hijos, pero los jóvenes de hoy de plano tienen uno o mejor no tienen. Este es un punto para saber el tipo de viviendas que vamos a tener en los próximos años.

Otro punto esencial es quién construirá todas esas viviendas. En México hay muchas empresas capaces de llevar a cabo esa labor, por lo que quien lo lleve a cabo deberá ser con probada capacidad, pero también con la claridad suficiente para no dejar espacios a malentendidos o, peor aún, algún tipo de preferencia que no iría nada bien con las políticas de la cuarta transformación.

Hay al menos otros tres retos que debe enfrentar dicho plan de desarrollo de vivienda: la falta de espacios, el agua y la movilidad. Los cerca de 9.2 millones de personas que habitamos la gran ciudad, dejamos muy poco margen de acción para desarrollar un buen programa que dé hogar a los capitalinos.

Otro tema es el agua. Tan solo en el último año se llegó a hablar de un día cero en el que ya no tendríamos el vital líquido. Para no acarrear, valga la expresión, este problema, es necesario crear una política que permita que el agua llegue a todos los hogares siempre.

El tema de la movilidad es uno de los grandes retos por resolver. Por ejemplo, el dato más reciente en cuanto a número de vehículos que hay es de 6.5 millones en 2023, carga vehicular que satura, sí o sí, las calles de nuestra CDMX.

Por último, pero no menos importante, está el hecho de que se necesita una buena oferta de vivienda con modelos de seguridad ciudadana y de salud, pero con acceso financiero a las personas porque sino se da éste, no habrá poder humano que permita dotar de vivienda a los miles de personas que lo necesitan.

Ex presidente Coparmex CdMx / Presidente Grupo IPS – ASUME / Consejero Nacional COPARMEX y CONCAMIN





UN NUEVO COMIENZO PARA LAS POLICÍAS

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La inteligencia en sus derivaciones es clave para extender círculos de protección, vigilancia y perfilamiento de los grupos criminales

La continuidad es parte esencial de cualquier modelo de éxito en el mundo. De esto da cuenta la entrevista de Omar García Harfuch, en agosto de 2022, con un medio internacional, en donde describió cómo reforzaron estrategias y se ampliaron facultades a la Policía de la CDMX. Esto se tradujo en una disminución de capacidades sustantivas de la *Unión Tepito*, bajar la percepción de inseguridad, y la reducción de la tasa de asesinatos.

Al escuchar y dilucidar el mapa delictivo y la nomenclatura criminal en el país se aprecia que la estrategia de seguridad no puede replicarse de la misma manera y con las mismas características, debido a que la sintomatología en algunas zonas, no necesariamente se replica en otras tantas.

Por esta razón, la inteligencia en sus diferentes derivaciones es clave para extender círculos de protección, vigilancia y perfilamiento de los grupos criminales que actúan en todo el país.

Pero la inteligencia policial es sólo un brazo (sustancial), aunque no condicionante, de todo lo que se requiere para instrumentar e iniciar un cambio histórico y efectivo en la lucha contra la delincuencia organizada y sus diversas ramificaciones.

Antes de las modificaciones legales, expuso el secretario, los oficiales de la CDMX sólo podían hacer arrestos en flagrancia, en revisiones u horas después de perseguir a quien cometiera un ilícito. Luego, el caso quedaba en manos de autoridades de MP y eso contribuyó a la frustración de aquellos que relataban su caso a la policía, cuando ellos no tenían facultades para darle seguimiento.

La reingeniería de procesos, pero sobre todo, el correcto entendimiento de la cadena de custodia e investigación, fueron el primer paso.

El segundo pilar es la coordinación institucional entre Policía y FGJ para articular, de mejor manera, carpetas de investigación y facilitar su integración para no caer en vacíos procedimentales y normativos que lleven a la liberación de delincuentes.

Además, el jefe de la Policía capitalina (en ese entonces), destacó que se han recauzado tareas al área de inteligencia, porque los policías pasaron de recopilar información para uso interno, a aportar datos de prueba que pueden integrarse en una carpeta de investigación y ser valorados por un juez.

Todos estos antecedentes explican lo que hoy en día tratarán de ser replicados a nivel nacional con las modificaciones aprobadas el 21 de noviembre.

Esta reforma amplía las competencias de la SSyPC. Así, la dependencia será la encargada de dirigir y coordinar la estrategia nacional de Seguridad pública y el Sistema Nacional de Inteligencia.

La llamada *Supersecretaría* contará con amplias atribuciones, como la investigación de los delitos que compartirá con el MP y la GN. También tendrá autorización para coordinar a los tres niveles de gobierno, y con ello el poder de fiscalizar los recursos federales que van destinados a los Estados.

De lo que se trata (se puede inferir), es que esta nueva dependencia adquiera control en la creación de los ciclos de inteligencia a nivel nacional, las redes de informantes, los métodos de investigación de cadenas de custodia y, por supuesto, los procesos que deriven en una adecuada judicialización de casos del fuero común y delincuencia organizada.

Aún está por verse si la reorganización se traduce en mejores resultados, aunque, por ahora, todo indica que se pueden esperar horizontes promisorios y que la ruta adecuada está comenzando.

“La reingeniería de procesos, y sobre todo, el correcto entendimiento de la cadena de custodia e investigación, fueron el primer paso en la CDMX”.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC